ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía del municipio de Alvarado - Tolima procede a efectuar el presente análisis del sector económico y de los oferentes, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual:**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA".**

1. ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento del **Principio de Planeación** y en desarrollo del **Principio de Transparencia** en la actividad contractual estipulado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual reglamenta lo dispuesto en el artículo 25 (numerales 7 y 12) de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Alvarado, Tolima, procede a realizar el presente **Estudio Previo**. Este documento sirve como soporte técnico, económico y jurídico para el proceso de selección cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA".**

El presente análisis se realiza bajo el marco del Decreto 1082 de 2015 con el objetivo de evaluar el sector de servicios logísticos, recreación y suministro de alimentos, permitiendo identificar operadores con la capacidad técnica, financiera y logística para ejecutar de forma integral los programas de bienestar de los Centros Día y las jornadas de integración intergeneracional. Este estudio garantiza la selección de un contratista idóneo que disponga la experiencia, recursos de transporte para las rutas veredales identificadas (tales como Vallecito, Laguneta, Rincón Chípalo, Cabecera de Llano, Montegrante, La Tigrera, La Guaruma, Piedra Blancas, Violeta, Convenio, Caldas Viejo, Casitas, Los Guayabos, Veracruz, Totarito, Cuminá, Alto Juntas, La Chumba, La Tebaida, La Caima, Hatico – Tamarindo, La Palmita, entre otras), sino que también cuente con la infraestructura para el suministro de raciones alimentarias (almuerzos y refrigerios bajo minutas patrón del ICBF) y la dotación de insumos de salud, botiquines y aseo con registros INVIMA vigentes, atendiendo eficazmente las jornadas grupales de los 600 adultos mayores beneficiarios en la zona urbana y rural del municipio de Alvarado, Tolima.

El presente proceso de contratación se enmarca en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y las competencias asignadas a los entes territoriales, bajo el siguiente soporte normativo:

- **Servicio a la Comunidad:** En virtud del **Artículo 2 de la Constitución Política**, el Estado debe garantizar la efectividad de los principios y derechos de los ciudadanos. En este contexto, la prestación de servicios integrales son herramientas directas para promover la prosperidad general y el bienestar colectivo.

- **Función Municipal:** Conforme al **Artículo 311 de la C.N.**, el municipio de Alvarado, como entidad fundamental de la división político-administrativa, asume la responsabilidad de prestar los servicios públicos y ejecutar las obras que demanden el progreso social. Esto incluye la protección de poblaciones vulnerables y la preservación del patrimonio técnico-mecánico municipal.

- **Autoridad Administrativa:** De acuerdo con las atribuciones conferidas por el **Artículo 315 de la C.N.**, el Alcalde Municipal, como jefe de la administración local, dirige la acción administrativa para asegurar el cumplimiento de las funciones del municipio, siendo el ordenador del gasto responsable de garantizar que la contratación sea eficiente, transparente y oportuna.

Con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 (que compila las disposiciones del Decreto 1510 de 2013), la entidad ha elaborado el presente estudio previo como soporte integral de la convocatoria. Este análisis garantiza que la contratación no solo es necesaria, sino que es la alternativa más eficiente y económica para la administración.

- **Conveniencia:** El proyecto se alinea con las metas del Plan de Desarrollo Municipal, permitiendo que la administración enfoque sus recursos en soluciones misionales, estratégicos y apoyo mediante la contratación de expertos, optimizando así los resultados operativos.

- **Oportunidad:** La contratación se ejecuta de manera oportuna en observancia del principio de planeación, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Con ello, se mitiga el riesgo de daños antijurídicos y se protege el erario frente a posibles sobrecostos o reclamaciones que deriven en un detrimento patrimonial para el municipio.

Aplicación del Principio de Economía y Austeridad. La entidad ha verificado que las condiciones de precio y calidad se ajustan a la realidad del mercado, asegurando que:

1. No se generen gastos suntuarios o innecesarios.

2. El presupuesto asignado corresponda estrictamente a lo requerido para la satisfacción del interés público.
3. Se fomente la transparencia mediante la libre concurrencia en la presente invitación.

El presente proceso de contratación se regirá por la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, de conformidad con lo establecido en:

- Literal (b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.
- Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

La elección de esta modalidad se sustenta en que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación se encuentra dentro del rango de la **Menor Cuantía** fijado para el Municipio de Alvarado – Tolima para la presente vigencia. Dicho rango se determina en función de la capacidad de contratación del municipio, expresada en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), de acuerdo con su presupuesto anual.
En atención a lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que el Municipio de Alvarado - Tolima cuenta con: a) Una necesidad que requiere satisfacción inmediata; b) El estudio que ha determinado el valor a todo costo de los bienes, productos y servicios requeridos. c). Los recursos económicos dispuestos en el presupuesto general de rentas y gastos de la entidad, imputable a la vigencia 2026.
Así las cosas, teniendo en cuenta el objeto contractual, así como los recursos destinados para tal cometido, la Alcaldía Municipal de Alvarado –Tolima, de acuerdo con la ejecución de los recursos bajo la modalidad de escogencia del contratista de menor cuantía, ya que el monto supera el 10% de la menor cuantía de la entidad.
Lo anterior, toda vez que el presupuesto oficial estimado **supera el diez por ciento (10%) de la mínima cuantía** de la entidad, situándose dentro del rango establecido para este procedimiento.
En consecuencia, el proceso se fundamenta legalmente en el literal (b), numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el **Decreto 1082 de 2015 (Artículos 2.2.1.2.1.2.1. y siguientes)**."
En desarrollo de esta modalidad, la entidad garantiza:

1.Convocatoria Pública: El proceso será publicado en el SECOP I para garantizar la transparencia y la libre concurrencia.

2.Manifestación de Interés: Se otorgará el término legal para que los interesados manifiesten su intención de participar, procediendo al sorteo si el número de manifestaciones excede de diez (10).

3.Factor de Evaluación: La adjudicación se realizará al oferente que presente la oferta más favorable para la entidad, analizando el precio y la calidad de acuerdo con los criterios de ponderación establecidos en el pliego de condiciones.

Para efectos de esta Selección Abreviada, la administración ha determinado el presupuesto oficial bajo la modalidad de **Monto Agotable** o **Precio Global** (para el caso de atención social), según corresponda, realizando el respectivo estudio de mercado que asegura: **Ajuste a Precios de Mercado y Existencia de Disponibilidad Presupuestal.**

La entidad con la finalidad de garantizar su normal funcionamiento, lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer estas necesidades. La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación para optimo desempeño y logro de los objetivos institucionales, oportuno y adecuado del suministrando de manera oportuna y adecuada los bienes, elementos y servicios para las diferentes dependencias de la Administración Municipal, para que los funcionarios puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones cotidianas.

Finalmente, es preciso señalar que la contratación denominada: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA",** se encuentra debidamente programada y contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la presente vigencia. Con ello, se da estricto cumplimiento al principio de planeación que rige la actividad contractual del Estado.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Administración Municipal de Alvarado - Tolima determina la necesidad de adelantar un proceso de selección con persona natural o jurídica, cuyo objeto es el: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA".** El alcance de dicha ejecución contractual comprenderá, entre otros:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Alquiler y disposición de espacio físico para un (1) encuentro municipal e integración de aproximadamente 600 participantes. Deberá disponer de accesibilidad, ventilación, iluminación, servicios sanitarios, agua potable,	Día	1

	áreas de circulación y espacios para actividades recreativas, culturales y comunitarias; incluye condiciones de seguridad, higiene y organización del evento.		
2	Suministro y entrega individual de 600 refrigerios conforme a minuta patrón avalada por el ente territorial. Incluye preparación, empaque apto para alimentos, transporte, distribución oportuna, cumplimiento de condiciones de inocuidad y recolección de residuos generados.	Unidad	600
3	Suministro de 600 almuerzos completos conforme a minuta alimentaria avalada por el ente territorial, considerando características de la población adulta mayor. Incluye preparación, empaque individual apto para alimentos, transporte, entrega, distribución y manejo adecuado de residuos, bajo condiciones sanitarias vigentes.	Unidad	600
4	Suministro de 80 pacas de agua potable tratada, cada una con 30 bolsas individuales selladas de 300 ml, para un total de 2.400 unidades. Incluye transporte, almacenamiento apropiado y entrega en el lugar del evento, con etiquetado, lote y vencimiento vigentes.	Paca	80
5	Servicio de orientación de una (1) jornada de actividad física para personas adultas mayores mediante ejercicios aeróbicos de bajo impacto, cardioterapia recreativa, rumbaterapia adaptada, movilidad articular y coordinación motriz, dirigido por personal idóneo y con metodologías adaptadas a las capacidades de los asistentes.	Día	1
6	Suministro y entrega de 600 kits de aseo personal, nuevos, empacados individualmente y con requisitos sanitarios aplicables. Cada kit contiene: (1) jabón corporal de 250 ml; (1) crema humectante para cuerpo, manos y pies de 250 ml; (1) toalla pequeña absorbente para manos; (1) cepillo dental de cerdas suaves; (1) crema dental de 250 ml; (1) talco corporal de 300 ml; y (1) aerosol o loción unisex de 250 ml. Incluye transporte y entrega organizada.	Unid	600
7	Suministro y entrega de 600 anchetas navideñas individuales. Cada ancheta incluye como mínimo (1) caja de galletas navideñas, (1) caja de mezcla para natilla, (1) caja de mezcla para buñuelos y (1) bebida no alcohólica de 600 ml. Productos nuevos, en óptimas condiciones, con etiquetado y vencimiento vigentes, en empaque apropiado para entrega.	Unid	600
8	Servicio de alquiler, instalación, operación y desinstalación de sistema profesional de sonido durante seis (6) horas. Incluye amplificación adecuada al espacio, parlantes, consola, micrófonos, cableado, soportes, accesorios y personal técnico de operación durante las actividades institucionales, recreativas y artísticas.	Horas	6
9	Servicio de un (1) recreacionista encargado de planear, coordinar y ejecutar actividades lúdicas, juegos tradicionales, dinámicas grupales y estrategias de integración para personas adultas mayores, mediante metodologías inclusivas adaptadas a las capacidades de los participantes.	Unid	1
10	Presentación artística en vivo de un (1) grupo musical conformado por mínimo seis (6) integrantes, con repertorio apropiado para personas adultas mayores, como música de antaño, vallenato, tropical y/o crossover. Incluye artistas, instrumentos, elementos propios de la presentación y coordinación con la organización del evento.	Unid	1

11	Suministro y entrega de 600 detalles conmemorativos individuales, nuevos y funcionales, para los participantes del encuentro. Cada detalle podrá corresponder a un (1) mug personalizado, una (1) toalla corporal o un (1) termo reutilizable personalizado de 600 ml, según definición previa de la entidad. Incluye personalización cuando aplique, empaque, transporte y entrega.	Unid	600
12	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde ibague hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Unid	12
13	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Vallecito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
14	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Laguneta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
15	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Llanitos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
16	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guaruma hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros,	Día	1

	coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.		
17	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Convenio hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
18	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
19	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde el sector Cruce de los Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
20	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
21	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá Alta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de	Día	1

	pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.		
22	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Totarito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
23	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Casitas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
24	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda El Barro hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
25	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Rincón Chipalo hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
26	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Caima hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros,	Día	1

	coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.		
27	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Mina Mina hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
28	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Caima Verde y Alto de la Vieja hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
29	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Tebaida hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
30	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Tigrera hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
31	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Montegrande hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de	Día	1

	pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.		
32	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda alto de juntas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
33	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PARA EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.** Prestación del servicio de apoyo logístico, operativo y asistencial para la organización, coordinación, orientación, acompañamiento, cuidado y atención de las personas adultas mayores participantes en el encuentro municipal. Incluye personal encargado del recibimiento, registro, orientación y ubicación de los asistentes; acompañamiento durante el ingreso, permanencia y salida del evento; apoyo a personas con movilidad reducida; organización y control de filas; coordinación y apoyo en la distribución de refrigerios, alimentación, hidratación y demás elementos previstos; acompañamiento en las actividades recreativas, culturales y de integración; identificación y reporte oportuno de situaciones que requieran atención especial; apoyo en la prevención de riesgos y coordinación de la salida y retorno de los participantes a sus respectivos medios de transporte, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad, bienestar, trato digno y atención preferencial a la población adulta mayor durante el desarrollo de la jornada.	Und	10

Teniendo en cuenta el plan de desarrollo "**MOMENTO DE GOBERNAR CON LA GENTE 2024-2027" EJE 1. MOMENTO DE GOBERNAR CON LA GENTE PARA LA CONVERGENCIA SOCIAL.** Lograr la inclusión social y económica de la población pobre y vulnerable en los programas de desarrollo que permitan disminuir los índices de pobreza extrema y mejorar las condiciones de vida que conlleven al bienestar para la mayoría de esta población. En este sentido, el enfoque social se fundamenta en la equidad y oportunidades a partir de la formulación y aplicación de políticas de salud, educación, cultura, deporte y recreación, superación de la pobreza. Ejecutando acciones en beneficio de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, hombres, población LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, víctimas, migrantes y etnias. **SECTOR:** Inclusión Social y Reconciliación. **PROGRAMA:** Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar. **META PRODUCTO:** Servicios de atención y protección integral al adulto mayor. **Estrategias**

programáticas: Realizar actividades lúdicas, recreativas y culturales para integrar y mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

Plan de desarrollo municipal	**"MOMENTO DE GOBERNAR CON LA GENTE 2024-2027"**
Línea estratégica:	**EJE 1. MOMENTO DE GOBERNAR CON LA GENTE PARA LA CONVERGENCIA SOCIAL**
Sector	Inclusión Social y Reconciliación
Programa	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.
Meta producto:	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor
Indicador del producto (meta)	Adultos mayores atendidos con servicios integrales
Código bpin	2024730260013 - Apoyo para la atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el municipio de Alvarado – Tolima.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad al Artículo 2º de la Constitución Nacional. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

De conformidad con el **Artículo 286 de la Constitución Política**, el Municipio de Alvarado - Tolima ostenta la calidad de entidad territorial. En virtud de lo dispuesto en el **Artículo 287** de la Carta Magna, la entidad goza de plena autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la Ley. Esta facultad autonómica le permite administrar sus recursos y establecer los procesos de contratación necesarios para dar cumplimiento a sus funciones constitucionales y legales, especialmente en lo relacionado con la inversión social.

- **POLÍTICO:** Gobernarse por autoridades propias

- **ADMINISTRATIVO:** Ejercer las competencias que les correspondan.

- **FISCAL:** Participar en rentas nacionales y establecer tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Que corresponde a los Alcaldes de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley, disposición que igualmente es consagrada en el artículo 91 de la Ley 136 de 1994: … "así como dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y prestación de los servicios a su cargo.

A. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

El artículo 13 y el artículo 46 de la Constitución Política de Colombia consagran el deber del Estado, la sociedad y la familia de concurrir para la protección y asistencia de las personas de la tercera edad, promoviendo su integración a la vida activa y comunitaria, y garantizando el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.

En sintonía con lo anterior, la Ley 1251 de 2008 y la Ley 1850 de 2017 establecen directrices específicas para la formulación, ejecución y fortalecimiento de políticas públicas y programas orientados a garantizar el envejecimiento activo, la salud mental, la recreación, la cultura y el bienestar integral de la población adulta mayor.

Asimismo, en cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Municipal de Alvarado, Tolima, la administración local tiene el compromiso indeclinable de generar espacios institucionales que fomenten la integración social, el intercambio intergeneracional y el reconocimiento a la trayectoria de los adultos mayores del municipio.

B. IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD

El municipio de Alvarado cuenta con una significativa población de adultos mayores asentada tanto en el casco urbano como en sus diferentes centros poblados y veredas (tales como *Vallecito, Laguneta, Rincón Chípalo, Cabecera de Llano, Montegrante, La Tigrera, La Guaruma, Piedra Blancas, Violeta, Convenio, Caldas Viejo, Casitas, Los Guayabos, Veracruz, Totarito, Cuminá, Alto Juntas, La Chumba, La Tebaida, La Caima, Hatico – Tamarindo, La Palmita, entre otras*).

Gran parte de esta población enfrenta barreras geográficas, dispersión territorial y limitaciones socioeconómicas que dificultan su acceso a espacios de esparcimiento, integración recreativa y atención institucional. Por consiguiente, se identifica la necesidad imperiosa de llevar a cabo el Encuentro Municipal de Integración de las Personas Adultas Mayores, consolidándose como un evento estratégico para prevenir el aislamiento social, promover la salud física y mental, y salvaguardar los derechos culturales y recreativos de este grupo poblacional de especial protección.

La población beneficiaria del presente proceso contractual corresponde a seiscientas (600) personas adultas mayores del municipio de Alvarado, pertenecientes tanto a la zona urbana como al sector rural disperso

C. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA GENERAL

Alquiler y disposición de espacio físico / centro de integración integral: Es indispensable para garantizar un espacio físico adecuado, seguro, ventilado y accesible que cumpla con las condiciones de habitabilidad, higiene y aforo requeridas para albergar a los adultos mayores durante el desarrollo de las actividades de integración, protegiéndolos de riesgos y asegurando su bienestar conforme al principio de planeación.

Suministro de almuerzo individual y kit de hidratación/refrigerio con criterios de inocuidad: Responde a la obligación constitucional y legal del municipio de velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población vulnerable (adultos mayores), cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente para la manipulación y distribución de alimentos (Resolución 2674 de 2013).

Suministro de agua potable tratada en carro tanques y bidones: *Justificación:* Garantiza el derecho fundamental al agua potable para el consumo humano y la higiene en el evento, cumpliendo con los estándares de salubridad pública y previniendo riesgos de deshidratación o enfermedades gastrointestinales en la población asistente.

Servicio de animación, recreación y dotación de kits de elementos de aseo personal: Fomentan la integración social, el envejecimiento activo, la salud mental y la dignidad de los adultos mayores, mitigando el aislamiento y proveyendo elementos básicos de higiene personal y cuidado diario.

Suministro y entrega de kits de indumentaria/dotación – camisas o distintivos: Permite la identificación segura de los participantes, fomenta el sentido de pertenencia, la equidad y la organización logística durante el desarrollo de las actividades del encuentro municipal.

Servicios profesionales para la coordinación de actividades lúdicas, juegos tradicionales y presentación artística/musical en vivo: Impulsan la cultura, la memoria colectiva y el entretenimiento adaptado a las capacidades funcionales de la tercera edad, dinamizando el componente recreativo y de esparcimiento exigido para el programa del adulto mayor.

Suministro y entrega de detalles conmemorativos y kits alimenticios especiales/loncheras: Aseguran un incentivo de reconocimiento y gratitud hacia los participantes, garantizando además un soporte nutricional complementario (con especificaciones de gramaje, calorías y empaque adecuados) para el retorno a sus hogares.

Componente de Transporte y Desplazamiento Rural.

Prestación del servicio de transporte terrestre automotor desde las diferentes veredas del municipio (*Vallecito, Laguneta, Rincón Chípalo, Cabecera de Llano, Montegrante, La Tigrera, La Guaruma, Piedra Blancas, Violeta, Convenio, Caldas Viejo, Casitas, Los Guayabos, Veracruz, Totarito, Cuminá, Alto Juntas, La Chumba, La Tebaida, La Caima, Hatico – Tamarindo, La Palmita, entre otras*). Dan cumplimiento estricto al principio de accesibilidad y universalidad en la política pública del adulto mayor. Al encontrarse esta población dispersa en la zona rural del municipio de Alvarado, Tolima, es una obligación de la administración garantizar el traslado seguro, oportuno y cómodo (en vehículos idóneos, con conductor autorizado, pólizas de seguros vigentes, tarjeta de operación y cumplimiento de las normas de tránsito) para que los beneficiarios de las veredas más apartadas puedan ejercer su derecho a la participación en el encuentro municipal sin asumir costos de transporte que comprometan su mínimo vital.

Personal de apoyo logístico, operativo y asistencial para el encuentro municipal: Es un componente de vital importancia para garantizar la seguridad, el cuidado, la orientación, el acompañamiento permanente y la atención preferencial de los adultos mayores durante todo el evento (recepción, ubicación, apoyo en la distribución de alimentos, control de flujos y asistencia a personas con movilidad reducida o requerimientos especiales), mitigando riesgos de accidentes y asegurando una atención digna y de calidad.

D.INDICADORES FINANCIEROS

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos vigentes de Colombia Compra Eficiente, la entidad territorial ha determinado la capacidad financiera exigible para el proceso cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO – TOLIMA."**

La fijación de estos indicadores atiende a criterios de objetividad, proporcionalidad y razonabilidad, garantizando que el futuro contratista cuente con el respaldo de liquidez, solvencia y capital de trabajo suficientes para ejecutar de forma idónea, continua e ininterrumpida el objeto contractual sin poner en riesgo la atención de los beneficiarios.

1. **Índice de Liquidez (Mayor o igual a 3.0):** Este indicador mide la capacidad que tiene el oferente para atender sus obligaciones financieras de corto plazo a medida que estas vencen. Al exigirse un Índice de Liquidez mayor o igual a 3.0, la Administración garantiza que por cada peso que deba el contratista en el corto plazo, este cuente con al menos 3.0 pesos de activo corriente. Esto asegura la suficiencia de recursos de disponibilidad inmediata para afrontar los costos operativos propios de la logística del evento (adquisición de insumos, transporte, refrigerios, ambientación, entre otros) antes de recibir los desembolsos contractuales correspondientes.

2.Indice de Endeudamiento (Menor o igual 48%): Este indicador evalúa el nivel de participación de los acreedores dentro de la financiación de los activos del proponente. Al fijar un límite máximo del **48%**, la entidad establece que más del 52% de los activos del oferente están respaldados por su propio patrimonio. Lo anterior previene el riesgo de insolvencia o sobreendeudamiento del contratista durante el desarrollo de las actividades logísticas del Encuentro Municipal.

3.Razon de Cobertura de Intereses (Mayor o igual a 10 o indeterminado): Mide la capacidad del proponente para cubrir sus gastos financieros con las utilidades generadas por su operación. La exigencia de una razón mayor o igual a **10** (o la condición de *Indeterminado* en los casos en que el proponente no registre gastos de intereses por no poseer deuda financiera) demuestra una alta capacidad de generación de ingresos operacionales para respaldar sus compromisos, minimizando la vulnerabilidad financiera en la ejecución de la propuesta logísticas.

4.Capital de trabajo (Dos (2) veces Presupuesto Oficial): El Capital de Trabajo representa los recursos líquidos con los que cuenta la firma para operar sin depender inmediatamente de terceros o de los pagos del contrato. Requerir un capital equivalente a mínimo 2 veces el Presupuesto Oficial (PO) es una medida idónea y proporcional para eventos logísticos de alta concentración de personal y ejecuciones de corto plazo, garantizando que el contratista posea

la solvencia suficiente para asumir simultáneamente la nómina, proveedores, imprevistos y logística operativa del Encuentro de Integración Intergeneracional.

E. CAPACIDAD ORGANIZACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos metodológicos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la entidad territorial ha determinado la capacidad organizacional exigible dentro del proceso de selección cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO – TOLIMA."**

La Capacidad Organizacional mide la rentabilidad del proponente en el ejercicio de sus actividades comerciales operativas habituales. Su inclusión y fijación en el presente proceso responde a criterios de proporcionalidad, adecuación y razonabilidad, garantizando que el futuro contratista posea la eficiencia operativa y patrimonial suficiente para ejecutar de manera idónea, continua e ininterrumpida las prestaciones requeridas por el Municipio.

1.Rentabilidad sobre Patrimonio (Mayor o igual a 0.08): Este indicador mide la rentabilidad que genera el patrimonio del oferente a partir de su utilidad operacional, reflejando la capacidad de la administración del proponente para generar retorno financiero sobre la inversión realizada por sus socios o propietarios. Al exigir un indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio igual o superior a 0.08 (8%), la Administración Municipal constata que el oferente es una persona natural o jurídica eficiente y sólida en la gestión de su capital propio. Lo anterior asegura que el contratista cuenta con el respaldo patrimonial adecuado para encarar los costos logísticos y operativos sin depender de esquemas especulativos o financiamientos gravosos durante el desarrollo del encuentro intergeneracional.

2.Rentabilidad sobre activos (Mayor o igual 0.05): Este indicador mide la eficiencia operacional del proponente en la utilización de sus activos totales para generar utilidades operativas. Requerir un índice de Rentabilidad sobre Activos igual o superior a 0.05 (5%) permite verificar que la estructura de bienes, insumos y recursos operativos del proponente es productiva y responde a una adecuada gestión empresarial. En el contexto de un contrato logístico de alta movilidad de recursos e insumos, este indicador ofrece certeza a la Entidad sobre la estabilidad financiera y la efectividad operativa del contratista para asumir la correcta planeación, despliegue y consecución de los servicios de logística requeridos para los adultos mayores del municipio

F. ACREDICION D ELA EXPERIENCIA

1.EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la exigencia de requisitos habilitantes busca verificar que el proponente cuenta con la idoneidad, capacidad técnica y experiencia comercial necesaria para ejecutar a cabalidad el objeto del proceso contractual, mitigando los riesgos asociados al incumplimiento, la improvisación o la deficiencia en la prestación del servicio.

Para el proceso cuyo objeto consiste en **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO – TOLIMA"**, la exigencia de experiencia se justifica en las siguientes razones de orden legal, técnico y operativo:

Proporcionalidad y Razonabilidad en la Experiencia Técnica: La exigencia de hasta tres (3) contratos celebrados, ejecutados y liquidados cuyo objeto y actividades se relacionen con la operación logística de programas sociales, suministro de alimentación y/o atención integral a población vulnerable, resulta plenamente razonable y proporcional al valor y magnitud del presupuesto oficial. Esta condición garantiza que el contratista no solo posea antecedentes comerciales genéricos, sino un conocimiento especializado y práctico en el manejo, convocatoria, movilización, alimentación y atención adecuada de grupos poblacionales de especial protección constitucional (adultos mayores), reduciendo los riesgos operativos y logísticos de un evento masivo (600 beneficiarios).

Verificación Objetiva a través del RUP: La exigencia de acreditar dicha experiencia mediante el Registro Único de Proponentes (RUP), expedido con una anterioridad no mayor a treinta (30) días calendario al cierre del proceso, da cumplimiento al mandato legal de que la idoneidad y capacidad de los proponentes se demuestre de manera fehaciente, pública e incuestionable a través del registro oficial, dotando de total transparencia y objetividad a la etapa de evaluación por parte del Comité Evaluador de la entidad.

Códigos UNSPSC Requeridos: La inclusión de la clasificación por códigos del sistema unificado **UNSPSC** (segmentos, familias y clases relacionados con equipos de limpieza, menaje y equipos de servicios de alimentación institucional -códigos 47121800, 48101600, 48101800, 48102100-, gestión de recursos humanos y personal temporal -80111500, 80111600-, servicios nutricionales

-85151600-, servicios de restaurantes, banquetes y catering -90101600-, y programas de asistencia y desarrollo social -93131600, 93141500-) responde a la naturaleza compleja y multidisciplinaria del contrato.

Un encuentro para adultos mayores exige una intervención integral que comprende:

La logística de alimentación y menaje: Suministro oportuno de alimentos, menaje de cocina y equipos de manipulación bajo rigurosas normas de salubridad.

El talento humano y gestión social: Personal idóneo para la coordinación, acompañamiento y atención de los beneficiarios.

El desarrollo y asistencia social: Programas y servicios comunitarios orientados a la integración y el esparcimiento de adultos mayores.

Exigir que los contratos aportados reflejen estos códigos ya sea de manera integral en un solo contrato (Caso 1) o mediante la sumatoria complementaria de hasta tres (3) contratos donde cada uno aporte al menos uno de los componentes solicitados (Caso 2 y 3) asegura que el contratista acredite experiencia efectiva en los componentes neurálgicos de la ejecución (logística, alimentación y atención social), evitando habilitar proponentes con experiencia en sectores económicos ajenos o inconexos con el objeto a contratar.

Criterio Financiero de la Cuantía en Salarios Mínimos (SMMLV): La exigencia de que la sumatoria del valor de los contratos aportados sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) tomando como base el año de terminación de cada contrato constituye un mecanismo idóneo de equivalencia económica y financiera. Neutraliza los efectos inflacionarios y garantiza que el proponente haya manejado volúmenes de contratación proporcionales a los recursos públicos que va a administrar en el presente proceso.

2.EXPERIENCIA ESPECIFICA

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la exigencia de la Experiencia Específica tiene por objeto verificar que el proponente no solo cuente con antecedentes comerciales generales en el sector, sino con una idoneidad comprobada y especializada en la

ejecución de proyectos de la misma naturaleza, complejidad y alcance al del presente proceso de selección.

Para el contrato cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO – TOLIMA",** la fundamentación técnica y jurídica de los requisitos de experiencia específica se soporta en las siguientes razones:

Especialidad del Objeto y Relación Directa con Programas de Adulto Mayor: La exigencia de aportar un máximo de tres (03) contratos cuyo alcance o actividades se relacionen de manera directa con programas de adulto mayor (servicio de apoyo logístico, suministro de alimentación, desarrollo de programas de nutrición y actividades recreativas) es una condición proporcional y adecuada.

Dado que la población beneficiaria pertenece a un grupo sujeto de especial protección constitucional, la ejecución logística exige un grado superior de cuidado, sensibilidad social y capacidad operativa. Exigir contratos específicos en esta área garantiza que el contratista conozca de primera mano las dinámicas, protocolos de atención, requerimientos nutricionales y medidas de seguridad que demanda la atención masiva de personas adultas mayores.

Códigos UNSPSC Exigido: A diferencia de la experiencia general, la experiencia específica exige que **cada contrato aportado contenga la totalidad** de los seis (6) códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) seleccionados

Exigir la presencia integral de esta taxonomía en cada contrato de experiencia específica garantiza que el oferente haya ejecutado proyectos que integraron de forma simultánea e indivisible los componentes logísticos, alimentarios, nutricionales y de desarrollo social requeridos para el Encuentro Municipal.

Suficiencia Financiera y Equivalencia (Cuantía en SMMLV): La condición de que la sumatoria del valor de los contratos (máximo 3) sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV (convertidos al año de terminación de cada contrato) respeta los principios de selección objetiva y proporcionalidad económica. Esta medida asegura que el proponente acredite haber administrado con éxito recursos de magnitud similar al presupuesto oficial del Municipio, garantizando la solidez operativa del futuro contratista.

Regla de Incompatibilidad con la Experiencia General: La exigencia de que los contratos destinados a acreditar la experiencia específica sean diferentes de los presentados para la experiencia general responde al principio de rigurosidad y evaluación objetiva. Esto previene la duplicidad en la acreditación del perfil técnico y le otorga a la Administración la certeza de que el contratista posee un amplio y robusto historial contractual en la ejecución de programas sociales e institucionales.

1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015, los principios de selección objetiva, economía y eficacia que rigen la contratación pública, y teniendo en cuenta la naturaleza social del objeto contractual consistente en **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO – TOLIMA"**, la entidad territorial justifica la exigencia del equipo de trabajo interdisciplinario bajo los siguientes fundamentos:

La atención simultánea e integral de seiscientas (600) personas adultas mayores población de especial protección constitucional según la jurisprudencia nacional y la Ley 1251 de 2008 demanda una intervención que va más simple y llanamente del suministro material o físico. Se requiere un componente de cuidado humano, gerontológico, nutricional y psicosocial que garantice tanto el éxito logístico del evento como la seguridad, integridad y bienestar de los participantes en la zona urbana y el sector rural disperso del municipio. Por ello, la conformación de este equipo de tres (3) profesionales dedicados al 100% es estrictamente proporcional, razonable y necesaria para mitigar los riesgos operativos y de salud pública asociados a la ejecución contractual.

1. Coordinador de Programa (Cantidad: 1 | Dedicación: 100%)

Formación Académica (Profesional en Ciencias de la Salud con tarjeta profesional y ReTHUS): La ejecución logística de un programa masivo para la tercera edad requiere una dirección con visión clínico-social. Exigir un profesional en el área de la salud (Enfermería, Medicina, Nutrición, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, entre otras) garantiza la idoneidad técnica para liderar la vigilancia de las minutas nutricionales, verificar el cumplimiento estricto de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en las raciones de alimentos y coordinar los protocolos preventivos ante riesgos de salud física.

Experiencia General (Mínimo 3 años) y Específica (Mínimo 2 años de experiencia profesional y 3 contratos en programas de Adultos Mayores): Asegura que el coordinador posea la madurez administrativa y el conocimiento práctico comprobado en la dirección de proyectos gerontológicos, manejo de bases de datos, control de planillas de asistencia y supervisión de talento humano en campo. Su presencia a tiempo completo (100%) es imperativa para articular el cronograma de actividades itinerantes y responder con oportunidad ante cualquier contingencia.

2. Psicólogo(a) (Cantidad: 1 | Dedicación: 100%)

Formación Académica (Título en Psicología con tarjeta profesional de Colpsic): En cumplimiento de la Ley 1090 de 2006, la exigencia de este perfil responde a la necesidad de atender las dimensiones emocionales, afectivas y sociales de la población mayor.

Experiencia General (2 años) y Específica (3 contratos en programas de Adultos Mayores): La dispersión geográfica y las condiciones de vulnerabilidad en las veredas del municipio exigen un profesional capaz de mitigar factores de riesgo como el aislamiento afectivo, la depresión y la ansiedad en la tercera edad. La experiencia específica requerida garantiza que el profesional no solo domine la teoría psicológica, sino que cuente con antecedentes reales en la ejecución de talleres de envejecimiento activo, escucha activa, contención emocional y activación oportuna de las rutas de atención municipal en casos de maltrato o abandono.

3. Auxiliar de Enfermería (Cantidad: 2 | Dedicación: 100%):

Formación Académica (Título Técnico en Auxiliar de Enfermería con inscripción vigente en el ReTHUS): Enmarcado en el Decreto 780 de 2016 y la normatividad de salud pública, la presencia de este perfil es vital para salvaguardar la integridad física de los 600 asistentes durante las jornadas recreativas, culturales y gastronómicas.

Experiencia General (2 años) y Específica (3 contratos en programas de adultos mayores): Garantiza la destreza técnica en el monitoreo y toma periódica de signos vitales (presión arterial, oximetría, temperatura), la capacidad de respuesta inmediata ante accidentes caseros o descompensaciones básicas, y el manejo estricto y custodia de botiquines e insumos médicos con registros INVIMA vigentes. Su experiencia previa en el sector asegura un soporte idóneo en las charlas de autocuidado y en el registro clínico de novedades en salud.

H. SERVICIOS DE ALIMENTACION

Fundamento Legal y Normativo: La exigencia de garantizar una ingesta calórica, proteica y de micronutrientes adecuada responde al mandato imperativo del **literal a) del artículo 11 de la Ley 1276 de 2009**, el cual establece que los programas dirigidos a personas adultas mayores (Centros Vida y programas de atención integral) deben asegurar condiciones nutricionales óptimas para salvaguardar su salud y bienestar biológico. Asimismo, se articula con la protección constitucional reforzada de la tercera edad.

La entrega de las raciones servidas (almuerzo y refrigerio) a los beneficiarios participantes en la zona urbana y rural del municipio constituye un eje vital de la atención integral. La exigencia de estructurar cuatro (4) minutas patrón tomando como referencia los lineamientos del **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** para el grupo de edad de 50 a 74 años, debidamente avaladas por un profesional en nutrición, garantiza que la alimentación suministrada sea científicamente balanceada, pertinente para las condiciones metabólicas de los asistentes y segura frente a riesgos de malnutrición o intolerancias alimentarias.

I. MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

Fundamento Técnico y Sanitario: La manipulación, preparación, transporte y distribución masiva de alimentos en el marco de un encuentro institucional conlleva riesgos inminentes de inocuidad si no se controlan bajo estrictos estándares sanitarios. La exigencia de allegar el Manual de Buenas Prácticas fundamentado en el marco regulatorio de la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Socia es una herramienta obligatoria de gestión de calidad.

Solicitar este manual con los componentes señalados (desde el alcance, políticas de calidad, organigrama, matriz de responsabilidades y protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo hasta el plan de manejo ambiental y control de registros) permite a la Entidad verificar ex ante que el proponente cuenta con un sistema de gestión estructurado, minimizando la ocurrencia de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y garantizando la mitigación de impactos ambientales y la correcta disposición de residuos sólidos y líquidos durante la ejecución en el municipio de Alvarado.

J. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Fundamento de Selección Objetiva: La exigencia de diligenciar y suscribir el Anexo de Especificaciones Técnicas responde a la naturaleza reglada de la contratación pública. Al

constituir requisitos de obligatorio cumplimiento, su aceptación y presentación con la oferta vinculan jurídicamente al proponente, dotando al Comité Evaluador de un instrumento objetivo, claro y auditable para verificar la correspondencia exacta entre lo ofertado y las necesidades técnicas reales del Municipio, evitando ambigüedades en la etapa de ejecución contractual.

K. FACTORES DE PONDERACIÓN (ASPECTOS EVALUABLES)

La determinación de los factores de ponderación se fundamenta en el **Principio de Selección Objetiva** (Ley 1150 de 2007), buscando que la entidad no solo adquiera el, producto, viene y servicio al menor costo, sino con los mayores estándares de calidad.

Para el proceso de selección los **aspectos evaluables** (factores de ponderación) son los que permiten asignar puntaje para elegir la oferta más favorable. A diferencia de los requisitos habilitantes (que son "pasa o no pasa"), estos criterios otorgan puntos.

La determinación de los factores de ponderación responde a la necesidad de la Alcaldía de Alvarado de seleccionar una oferta que no solo sea económicamente viable, sino técnica y socialmente superior. La distribución de los **100 puntos** se justifica bajo los siguientes criterios:

- Valor de la propuesta
- Factor de calidad
- Personal adicional
- Empredimiento y empresas de mujeres
- Apoyo a la industria nacional.

1. VALOR DE LA PROPUESTA

La asignación de los **29,75 puntos** se basa en un modelo de posicionamiento de precios que garantiza la selección objetiva bajo los siguientes principios:

- **Eficiencia y Ahorro:** Incentiva la competencia directa al otorgar el puntaje máximo a la oferta que optimice costos sin arriesgar la calidad del servicio.

- **Transparencia Absoluta:** Al ser un sistema de posiciones fijas (1º, 2º, 3º..), elimina la incertidumbre de los métodos de promedios, permitiendo a los proponentes conocer su puntaje según su lugar en el escalafón.

- **Blindaje Operativo:** Incluye el análisis de **Sostenibilidad de la Oferta** (Decreto 1082 de 2015) para evitar precios artificialmente bajos que pongan en riesgo la alimentación o el pago de la nómina del personal.

- **Rigor Presupuestal:** Aplica corrección aritmética para asegurar que la evaluación se realice sobre valores reales, rechazando automáticamente cualquier oferta que exceda el presupuesto oficial del municipio.

L. FACTOR DE CALIDAD

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 y el artículo 2.2.1.1.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993 y los principios de selección objetiva, transparencia, economía y eficacia que regulan la contratación pública, la Entidad territorial justifica la inclusión de los puntajes evaluables por Factor de Calidad (Manual de SST) y Personal Adicional (Nutricionista) para el proceso contractual cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO – TOLIMA**", bajo los siguientes fundamentos:

La asignación de **30 puntos** al Factor de Calidad responde a la necesidad de la Administración Municipal de minimizar los riesgos sanitarios y operativos asociados a la atención de una población de alta vulnerabilidad como lo es el adulto mayor. La ponderación se justifica bajo los siguientes pilares:

- **Naturaleza del Requisito y Proporcionalidad:** La ejecución de un programa masivo dirigido a **personas adultas mayores** sujetos de especial protección constitucional— tanto en la zona urbana como de manera itinerante en las veredas del municipio de Alvarado, implica desafíos operativos de alta exigencia física y logística (manejo de cargas, transporte de menaje, manipulación de alimentos y trabajo de campo en zonas rurales de difícil acceso).

- **Mitigación de Riesgos Ocupacionales:** Evaluar con hasta treinta (30) puntos la presentación integral de un Sistema de Gestión o Manual de SST debidamente estructurado (que incluya desde subprogramas de medicina preventiva, higiene industrial, matriz IPVR con énfasis

en caídas y quemaduras, hasta planes de emergencia para zonas rurales y dotación de EPP) permite a la Administración Municipal seleccionar a un contratista con estándares superiores de prevención de riesgos. Esto garantiza la integridad física y la salud ocupacional del equipo de trabajo y evita interrupciones o siniestros laborales que afecten la correcta prestación del servicio público.

Carácter Indivisible y Excelencia Técnica. La nota de indivisibilidad del puntaje busca evitar la mediocridad en las propuestas. Al exigir el cumplimiento del 100% del requisito para obtener los puntos, la Entidad se asegura de que los documentos aportados sean funcionales y completos, y no simples borradores carentes de rigor técnico.

M. PERSONAL ADICIONAL

La asignación de **30 puntos** a este factor responde a la necesidad de la Administración Municipal de Alvarado de elevar los estándares de supervisión técnica y rigor nutricional. No se trata solo de tener el personal, sino de incentivar la vinculación de perfiles con **experiencia específica comprobada** en población de la tercera edad.

Nutricionista Adicional (100% Dedicación). Perfil especializado que eleva el estándar de salud del programa mediante:

- **Enfoque Terapéutico:** Garantiza que la alimentación sea una intervención clínica adaptada a patologías comunes de la vejez (diabetes, hipertensión), superando el simple suministro de alimentos.

- **Idoneidad Geriátrica:** La experiencia específica en adultos mayor asegura el dominio de protocolos de tamizaje nutricional y normativas de salud pública para la tercera edad.

- **Seguridad Nutricional:** Su dedicación exclusiva permite un seguimiento riguroso y personalizado de los indicadores de salud de los 600 beneficiarios.

Supervisor Operativo (100% Dedicación). Garantiza la operatividad y el control técnico del programa en territorio mediante:

- **Vigilancia Territorial:** Actúa como el control directo en campo, cubriendo el encuentro de adultos mayores de Alvarado y asegurando la presencia institucional.

N. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES.

La asignación de **0,25 puntos** responde a una política de Estado para el cierre de brechas de género, sustentada en:

- **Mandato Legal (Ley 2069 de 2020):** Cumplimiento estricto de la Ley de Emprendimiento y el Decreto 1860 de 2021, que obligan a las entidades a promover la participación de la mujer en la contratación pública.

- **Empoderamiento Económico:** Incentiva el liderazgo femenino y la autonomía financiera de las mujeres, generando un impacto positivo en la economía de las familias de Alvarado.

- **Equidad Laboral:** Promueve la creación de empleos inclusivos, premiando a empresas donde al menos el 50% de su planta de personal está integrada por mujeres.

- **Seguridad Jurídica:** El carácter **no subsanable** y la exigencia de certificación bajo gravedad de juramento aseguran que el puntaje se otorgue solo a empresas con una estructura de liderazgo femenino real y verificable.

M. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

La asignación de hasta **10 puntos** es un imperativo legal que busca fortalecer el aparato productivo y el talento humano del país, bajo los siguientes criterios:

- **Reinversión del Gasto Público (Ley 816 de 2003):** Garantiza que los recursos de la Administración Municipal favorezcan a empresas constituidas en Colombia, dinamizando el mercado interno y el crecimiento empresarial nacional.

- **Equidad Internacional (Trato Nacional):** Asegura el cumplimiento de los Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, permitiendo una competencia transparente y con seguridad jurídica para empresas extranjeras con acuerdos comerciales con Colombia.

- **Protección del Talento Humano:** Incentiva la contratación de profesionales colombianos (especialmente en ofertas extranjeras sin trato nacional), asegurando que la mano de obra calificada del país lidere la ejecución del programa.

- **Transparencia y Rigor:** El carácter **no subsanable** de este puntaje protege el Principio de Igualdad, evitando que el orden de elegibilidad sea alterado tras el cierre del proceso mediante la entrega de documentos extemporáneos

N. REDUCCIÓN PUNTAJE.

La aplicación de un descuento de **2 puntos** (2% del total) a proponentes sancionados en el último año se fundamenta en:

- **Cumplimiento del Estatuto Anticorrupción (Ley 2195 de 2022):** Aplica el mandato legal de desincentivar a contratistas con antecedentes de multas o cláusulas penales, promoviendo la probidad en la contratación estatal.

- **Minimización del Riesgo Operativo:** Protege el programa de **Adulto Mayor** al priorizar a oferentes con historial de cumplimiento impecable, reduciendo la probabilidad de interrupciones en la atención.

- **Responsabilidad en Alianzas (Consorcios/UT):** Fomenta la debida diligencia en la selección de socios, ya que el incumplimiento de un solo integrante afecta el puntaje de toda la estructura plural.

- **Respeto al Debido Proceso:** Excluye de la reducción a quienes demuestren que sus sanciones están bajo control jurisdiccional, asegurando que solo se penalicen los incumplimientos en firme.

O. CLASIFICACIÓN TÉCNICA DEL OBJETO (ESTÁNDAR UNSPSC)

Para la correcta identificación del servicio y en cumplimiento de la **Guía para la Codificación de Bienes y Servicios** de la Agencia Nacional de Contratación Pública —Colombia Compra Eficiente, la Entidad ha determinado la siguiente codificación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
50192700	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Alimentos preparados y conservados	Platos combinados empaquetados

80111500	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal
85151600	Servicios de salud	Servicios alimenticios y nutrición	Asuntos nutricionales
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering
90111600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros
93141500	Servicios políticos y Asuntos civiles	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales

La Alcaldía Municipal de Alvarado Tolima, requiere contratar el **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA",** bajo las condiciones y especificaciones señaladas en este documento.

CONCLUSIÓN FINAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del **Decreto 1082 de 2015**, la Ley 80 de 1993 y los principios rectorales de la función administrativa y la contratación estatal (eficiencia, economía, transparencia y selección objetiva), se concluye de manera contundente la oportunidad, conveniencia y necesidad pública imperiosa para la Entidad Territorial de adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO – TOLIMA"**.

La fundamentación de esta conclusión se sustenta en los siguientes pilares técnicos, jurídicos y sociales:

Garantía de Derechos de la Población de Especial Protección Constitucional: La realización del Encuentro Municipal de Integración Intergeneracional constituye una medida concreta de política pública orientada a dar cumplimiento a la Ley 1251 de 2008 y la Ley 1276 de 2009. A través de este proceso, el Municipio de Alvarado asegura la atención integral, la salud mental, el envejecimiento activo y la resignificación de la tercera edad para seiscientas (600) personas adultas mayores vulnerables, tanto del casco urbano como de la zona rural dispersa del municipio.

Integralidad y Calidad Operativa del Servicio: La estructuración previa ha determinado que la única alternativa idónea para satisfacer plenamente la necesidad planteada es la contratación de un operador logístico con capacidad mixta comprobada. Este debe estar en la facultad de desplegar un equipo interdisciplinario altamente calificado (Coordinador de Programa, Psicólogo(a), Auxiliar de Enfermería y Nutricionista), garantizar el transporte y acompañamiento en los nodos veredales estratégicos (*Tigrera, Veracruz, Cabecera del Llano, Tebaida y Rincón Chípalo*), cumplir rigurosamente las minutas nutricionales avaladas por el ICBF bajo la Resolución 2674 de 2013 (BPM) y velar por la seguridad integral del evento.

Repercusión Económica Social y Cumplimiento Normativo: El proceso incorpora mecanismos obligatorios de reactivación económica local en estricto acatamiento de la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021 (Compras Públicas Locales), exigiendo la adquisición de como mínimo el 30% de los insumos alimentarios a pequeños productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) de Alvarado, Tolima, maximizando el impacto social y distributivo de los recursos públicos.

Mitigación de Riesgos e Idoneidad Contractual: La delimitación precisa de los perfiles profesionales, las exigencias en capacidad organizacional, la asignación de puntajes por Factor de Calidad (Manual SG-SST) y la correcta clasificación en el estándar UNSPSC garantizan una selección objetiva que minimiza los riesgos de ejecución, asegura la continuidad del servicio público y blinda a la Administración Municipal frente a contingencias operativas, sanitarias o laborales.

En mérito de lo expuesto, la Administración Municipal de Alvarado – Tolima ratifica la viabilidad técnica, jurídica, social y presupuestal para la apertura de la correspondiente convocatoria pública, orientada a la satisfacción efectiva de las necesidades de la población adulta mayor del municipio.

Bajo la premisa de perseguir la consecución de los fines estatales y garantizar la prevalencia del interés general, resulta técnica y jurídicamente justificada la presente contratación. La Administración Municipal de Alvarado, en ejercicio de su autonomía administrativa, seleccionará a la persona natural o jurídica que acredite las mejores condiciones de idoneidad, capacidad técnica y experiencia, asegurando el ofrecimiento más favorable para los intereses del municipio y la protección de sus ciudadanos.

De acuerdo con lo analizado en este estudio previo y en estricta observancia de lo preceptuado en la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007**, el **Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015** y el Estatuto Anticorrupción (**Ley 1474 de 2011**), se procede a la apertura del proceso para el: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA REALIZAR EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA".**

2. ECONÓMICO

ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

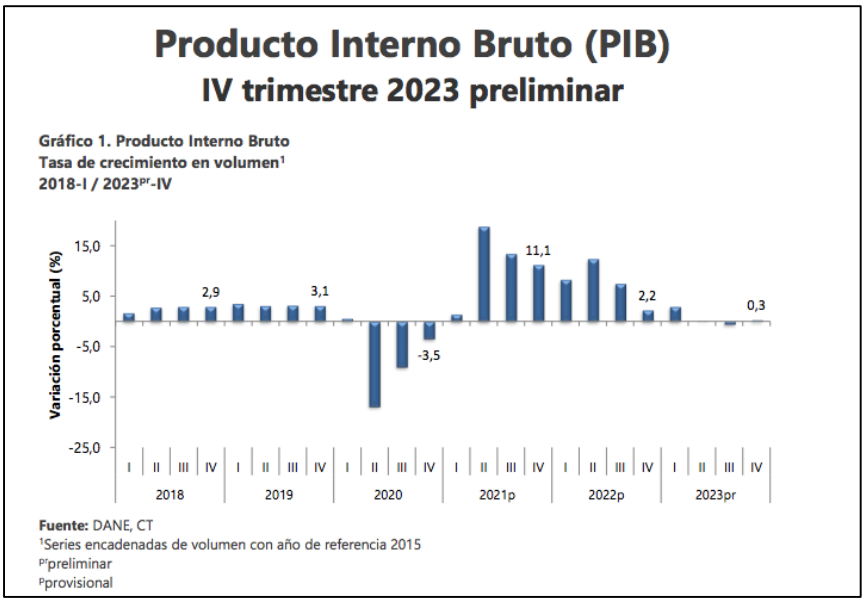
Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer

sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023^{pr} respecto al año 2022^{p} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso

propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022[p] (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
Información y comunicaciones crece 1,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Actividades profesionales, científicas y técnicas10

Para el año 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%, respecto al año 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,3%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,3%.

10 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr/ 2022p	2023pr-IV / 2022p-IV	2023pr-IV/ 2023pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	2,3	1,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,2	-1,3	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,4**	**0,5**

Fuente: DANE, CT
pr preliminar
p provisional
[1] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

Para el año 2023pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridadsocial de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud

humana y de servicios sociales crece 3,9%, respecto al año 2022[p]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece4,6%.
✓ Educación crece 1,0%.
✓ Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%.
✓ En el cuarto trimestre de 2023[pr], el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022[p]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece6,1%.
✓ Educación decrece 0,8%.
✓ Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece en 0,6%, explicado por:

✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoriadecrece 0,4%.
✓ Educación decrece 0,8%.

[11]Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	6,1	-0,4
Educación	1,0	-0,8	-0,8
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	6,2	6,3	0,2
Administración pública y defensa [1]	**3,9**	**3,8**	**-0,6**

Fuente: DANE, CT
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Para el año 2023[pr], el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,8%, respecto al año 2022[p]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,8%.
- ✓ Transporte y almacenamiento decrece 0,9%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida decrece 5,4%.
- ✓ 8Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento;Alojamiento y servicios de comida.

En el cuarto trimestre de 2023[pr], el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento yservicios de comida decrece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022[p]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,8%.
- ✓ Transporte y almacenamiento decrece 2,4%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, explicado por:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletascrece 0,04.
- ✓ Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-1,8	0,04
Transporte y almacenamiento	-0,9	-2,4	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,4	-3,8	0,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-2,8**	**-2,3**	**1,6**

Fuente: DANE,CT
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

LA GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES

Para el total nacional, la tasa de desocupación desestacionalizada preliminar para diciembre de 2023 fue del 10,8 %, mientras que en noviembre de 2023 fue del 10,3 %. Para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación desestacionalizada preliminar fue del 10,7 en diciembre de 2023 y de 10,0 % en noviembre de 2023.

• En diciembre de 2023, la tasa de desocupación en el total nacional fue de 10,0 %. En las trece ciudades y áreas metropolitanas para el último mes de 2023 fue de 10,2 % mientras que para el mismo periodo del año anterior fue del 10,8 %.

• La tasa de desocupación para el total nacional en diciembre de 2023 fue del 12,2 % para las mujeres, mientras que la de los hombres fue del 8,4 %, con una brecha de género de 3,8 puntos porcentuales (p.p.).

• En el trimestre octubre-diciembre de 2023, la tasa de desocupación fue del 9,4 %. La tasa global de participación fue del 64,0 %; y la tasa de ocupación fue del 58,0 %.

• En el trimestre octubre-diciembre de 2023, la tasa de desocupación a nivel nacional para las mujeres fue del 11,6 % y la de los hombres fue del 7,8 %, con una brecha de 3,8 p.p.

En 2023 la tasa de desocupación en Colombia fue de 10,2 %

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS)
Enero – Diciembre (2022-2023)

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Ene - Dic 2022	Ene – Dic 2023	Ene - Dic 2022	Ene - Dic 2023
TGP	63,6	**64,1**	65,5	**66,3**
TO	56,5	**57,6**	58,1	**59,5**
TD	11,2	**10,2**	11,4	**10,4**
TS	8,2	**8,1**	7,6	**7,8**

Fuente: DANE, GEIH.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentado y suscrito la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Alquiler y disposición de espacio físico para un (1) encuentro municipal e integración de aproximadamente 600 participantes. Deberá disponer de accesibilidad, ventilación, iluminación, servicios sanitarios, agua potable, áreas de circulación y espacios para actividades recreativas, culturales y comunitarias; incluye condiciones de seguridad, higiene y organización del evento.	Día	1
2	Suministro y entrega individual de 600 refrigerios conforme a minuta patrón avalada por el ente territorial. Incluye preparación, empaque apto para alimentos, transporte, distribución oportuna, cumplimiento de condiciones de inocuidad y recolección de residuos generados.	Unidad	600
3	Suministro de 600 almuerzos completos conforme a minuta alimentaria avalada por el ente territorial, considerando características de la población adulta mayor. Incluye preparación, empaque individual apto para alimentos, transporte,	Unidad	600

	entrega, distribución y manejo adecuado de residuos, bajo condiciones sanitarias vigentes.		
4	Suministro de 80 pacas de agua potable tratada, cada una con 30 bolsas individuales selladas de 300 ml, para un total de 2.400 unidades. Incluye transporte, almacenamiento apropiado y entrega en el lugar del evento, con etiquetado, lote y vencimiento vigentes.	Paca	80
5	Servicio de orientación de una (1) jornada de actividad física para personas adultas mayores mediante ejercicios aeróbicos de bajo impacto, cardioterapia recreativa, rumbaterapia adaptada, movilidad articular y coordinación motriz, dirigido por personal idóneo y con metodologías adaptadas a las capacidades de los asistentes.	Día	1
6	Suministro y entrega de 600 kits de aseo personal, nuevos, empacados individualmente y con requisitos sanitarios aplicables. Cada kit contiene: (1) jabón corporal de 250 ml; (1) crema humectante para cuerpo, manos y pies de 250 ml; (1) toalla pequeña absorbente para manos; (1) cepillo dental de cerdas suaves; (1) crema dental de 250 ml; (1) talco corporal de 300 ml; y (1) aerosol o loción unisex de 250 ml. Incluye transporte y entrega organizada.	Unid	600
7	Suministro y entrega de 600 anchetas navideñas individuales. Cada ancheta incluye como mínimo (1) caja de galletas navideñas, (1) caja de mezcla para natilla, (1) caja de mezcla para buñuelos y (1) bebida no alcohólica de 600 ml. Productos nuevos, en óptimas condiciones, con etiquetado y vencimiento vigentes, en empaque apropiado para entrega.	Unid	600
8	Servicio de alquiler, instalación, operación y desinstalación de sistema profesional de sonido durante seis (6) horas. Incluye amplificación adecuada al espacio, parlantes, consola, micrófonos, cableado, soportes, accesorios y personal técnico de operación durante las actividades institucionales, recreativas y artísticas.	Horas	6
9	Servicio de un (1) recreacionista encargado de planear, coordinar y ejecutar actividades lúdicas, juegos tradicionales, dinámicas grupales y estrategias de integración para personas adultas mayores, mediante metodologías inclusivas adaptadas a las capacidades de los participantes.	Unid	1
10	Presentación artística en vivo de un (1) grupo musical conformado por mínimo seis (6) integrantes, con repertorio apropiado para personas adultas mayores, como música de antaño, vallenato, tropical y/o crossover. Incluye artistas, instrumentos, elementos propios de la presentación y coordinación con la organización del evento.	Unid	1
11	Suministro y entrega de 600 detalles conmemorativos individuales, nuevos y funcionales, para los participantes del encuentro. Cada detalle podrá corresponder a un (1) mug personalizado, una (1) toalla corporal o un (1) termo reutilizable personalizado de 600 ml, según definición previa de la entidad. Incluye personalización cuando aplique, empaque, transporte y entrega.	Unid	600

12	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde ibague hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Unid	12
13	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Vallecito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
14	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Laguneta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
15	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Llanitos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
16	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guaruma hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
17	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Convenio hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de	Día	1

	horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.		
18	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
19	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde el sector Cruce de los Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
20	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
21	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá Alta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
22	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Totarito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1

23	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Casitas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
24	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda El Barro hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
25	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Rincón Chipalo hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
26	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Caima hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
27	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Mina Mina hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
28	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Caima Verde y Alto de la Vieja hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros,	Día	1

	coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.		
29	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Tebaida hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
30	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Tigrera hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
31	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Montegrande hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
32	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda alto de juntas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1
33	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PARA EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.** Prestación del servicio de apoyo logístico, operativo y asistencial para la organización, coordinación, orientación, acompañamiento, cuidado y atención de las personas adultas mayores participantes en el encuentro municipal. Incluye personal encargado del recibimiento, registro, orientación y ubicación de los asistentes; acompañamiento durante el ingreso, permanencia y salida del evento; apoyo a personas con movilidad reducida; organización y control de filas; coordinación y apoyo en la distribución de refrigerios, alimentación, hidratación y demás elementos previstos; acompañamiento en las actividades recreativas, culturales y de integración; identificación y reporte oportuno de situaciones que requieran atención especial; apoyo en la prevención de riesgos y coordinación	Und	10

	de la salida y retorno de los participantes a sus respectivos medios de transporte, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad, bienestar, trato digno y atención preferencial a la población adulta mayor durante el desarrollo de la jornada.		

8.CRITERIOS DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección del contratista está sometido al deber de selección objetiva y a los principios de transparencia e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones.

Los estudios previos y el pliego de condiciones forman parte esencial del contrato; es la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

De conformidad con el artículo 88 de la ley 1474 de 2011, modificatorio del numeral 2 del artículo 5º de la ley 1150 de 2007: “2. La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos. La entidad efectuará las comparaciones del caso mediante el cotejo de los ofrecimientos recibidos y la consulta de precios o condiciones del mercado y los estudios y deducciones de la entidad o de los organismos consultores o asesores designados para ello.

En los procesos de selección en los que se tenga en cuenta los factores técnicos y económicos, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas:

a) La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones, o

b) La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio para la entidad"

A este respecto el artículo 2.2.1.1.2.2.2. Del Decreto 1082 de 2015, preceptúa: "En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; (…)".

Conforme a lo anterior y acorde a lo mencionado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015. El comité evaluador verificará que las propuestas cumplan con los factores de verificación relacionados con los requisitos habilitantes como también con los requisitos de ponderación de los elementos de calidad y precio soportado en puntajes, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones.

Descripción de los criterios de selección de propuestas teniendo en cuenta en primer lugar los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, para en segundo lugar continuar con los criterios de calificación de las propuestas.
En cualquiera de las modalidades de presentación, los proponentes deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta.
b) Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
c) No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad Previstas en las leyes contractuales.

d) No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República; este requisito deberá acreditarse además para La suscripción del contrato.

4. CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS: SE CLASIFICA COMO UN SERVICIO SEGÚN LA UNSPSC CODESET SPANISH TRANSLATION, BAJO LOS CÓDIGOS:

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Clasificador de Bienes y Servicios, es el sistema de codificación de la Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite del documento de estudio previo se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080."

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

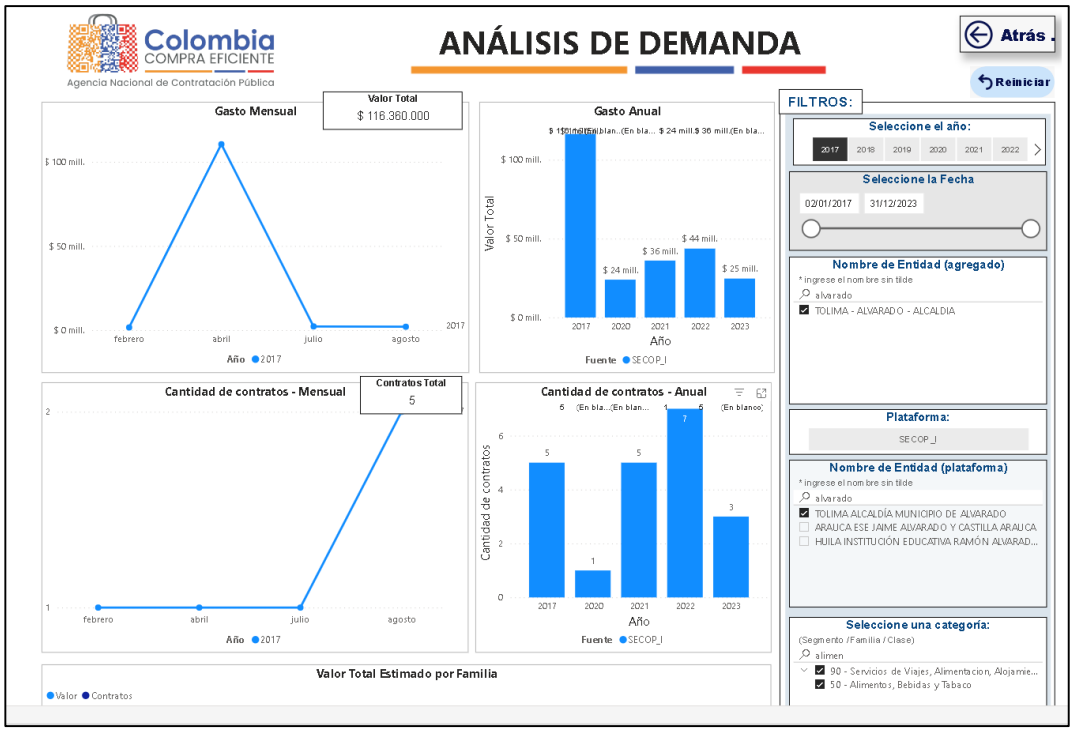
El UNSPSC tiene cuatro niveles: “Segmento”, “Familia”, “Clase”, “Producto”.

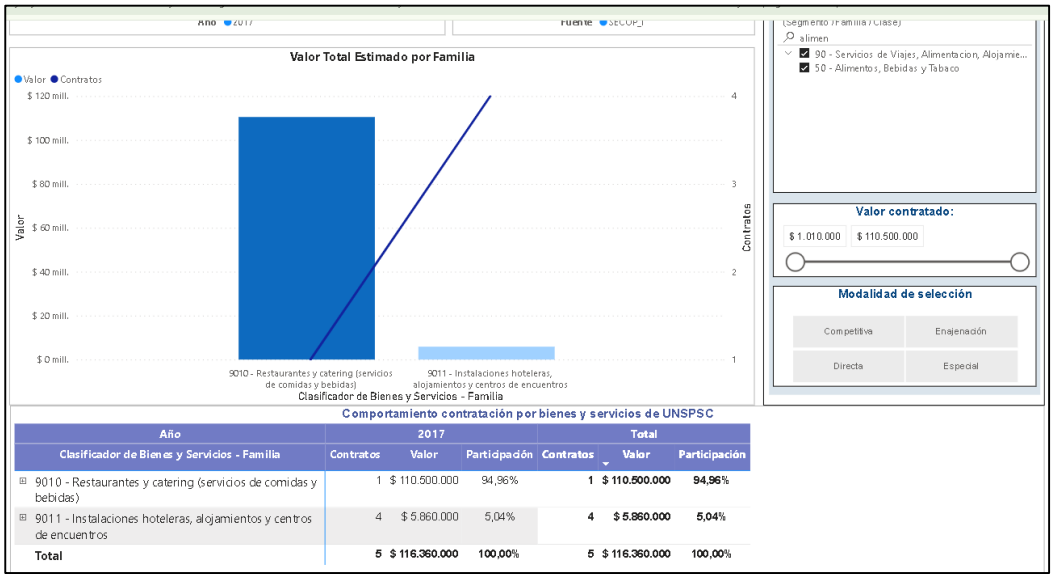
Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad un (bien o servicio), habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
50192700	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Alimentos preparados y conservados	Platos combinados empaquetados
80111500	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal
85151600	Servicios de salud	Servicios alimenticios y nutrición	Asuntos nutricionales
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering
90111600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros
93141500	Servicios políticos y Asuntos civiles	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales

3. DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:



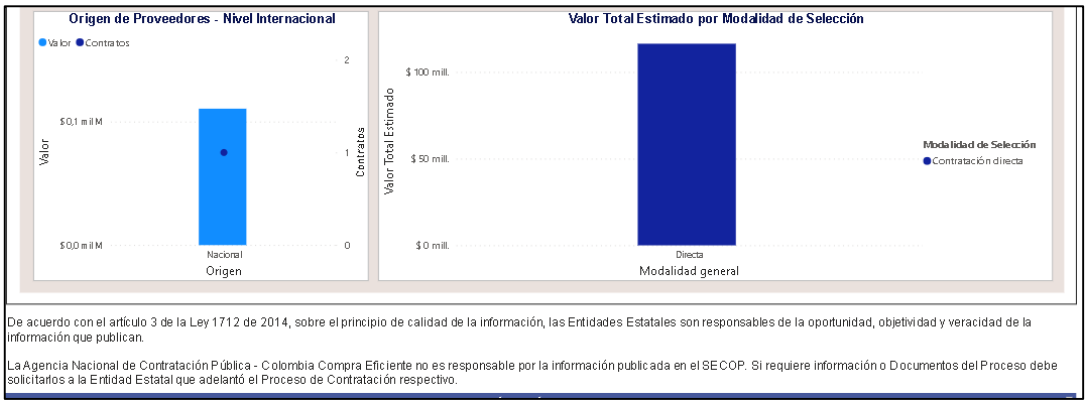


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1	$ 110.500.000	94,96%	1	$ 110.500.000	94,96%
⊞ 9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	4	$ 5.860.000	5,04%	4	$ 5.860.000	5,04%
Total	5	$ 116.360.000	100,00%	5	$ 116.360.000	100,00%



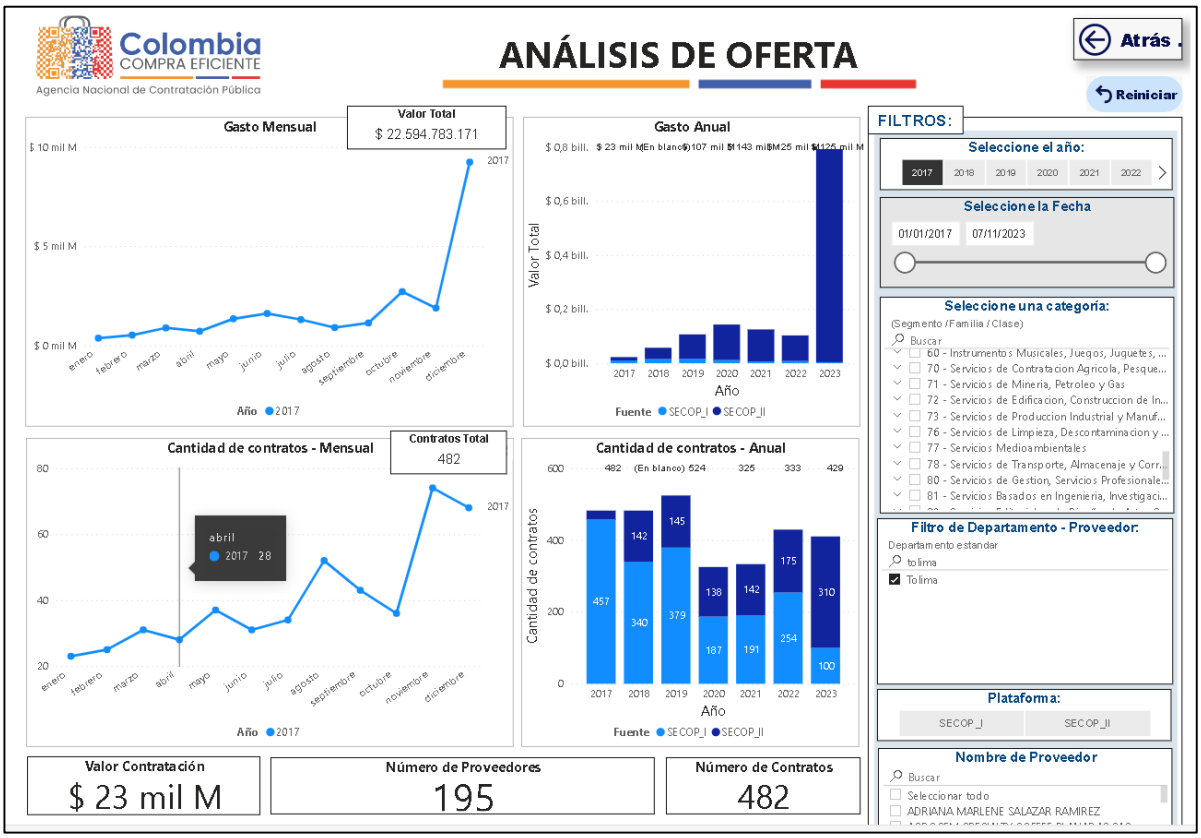
Parque principal – Carrera 3 calle 4 esquina
teléfono: 3164426952
Código postal 730520 Alvarado Tolima Colombia
www.alvarado-tolima.gov.co
email: alcaldía@alvarado-tolima.gov.co

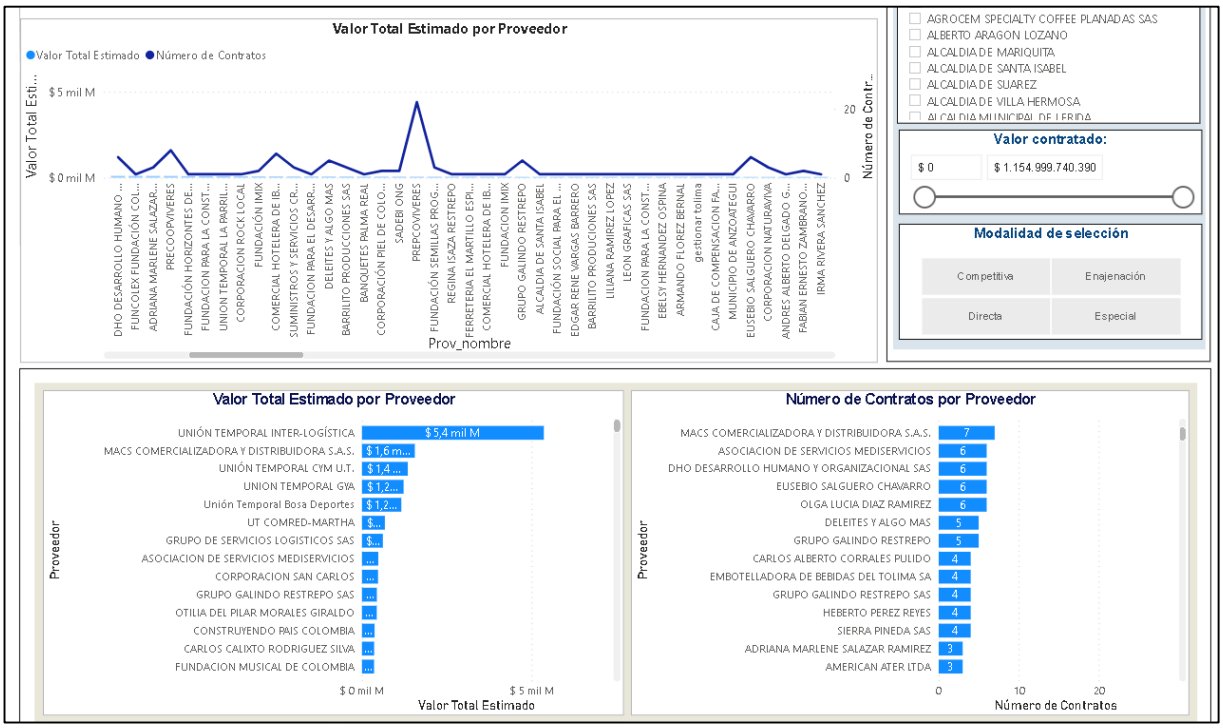


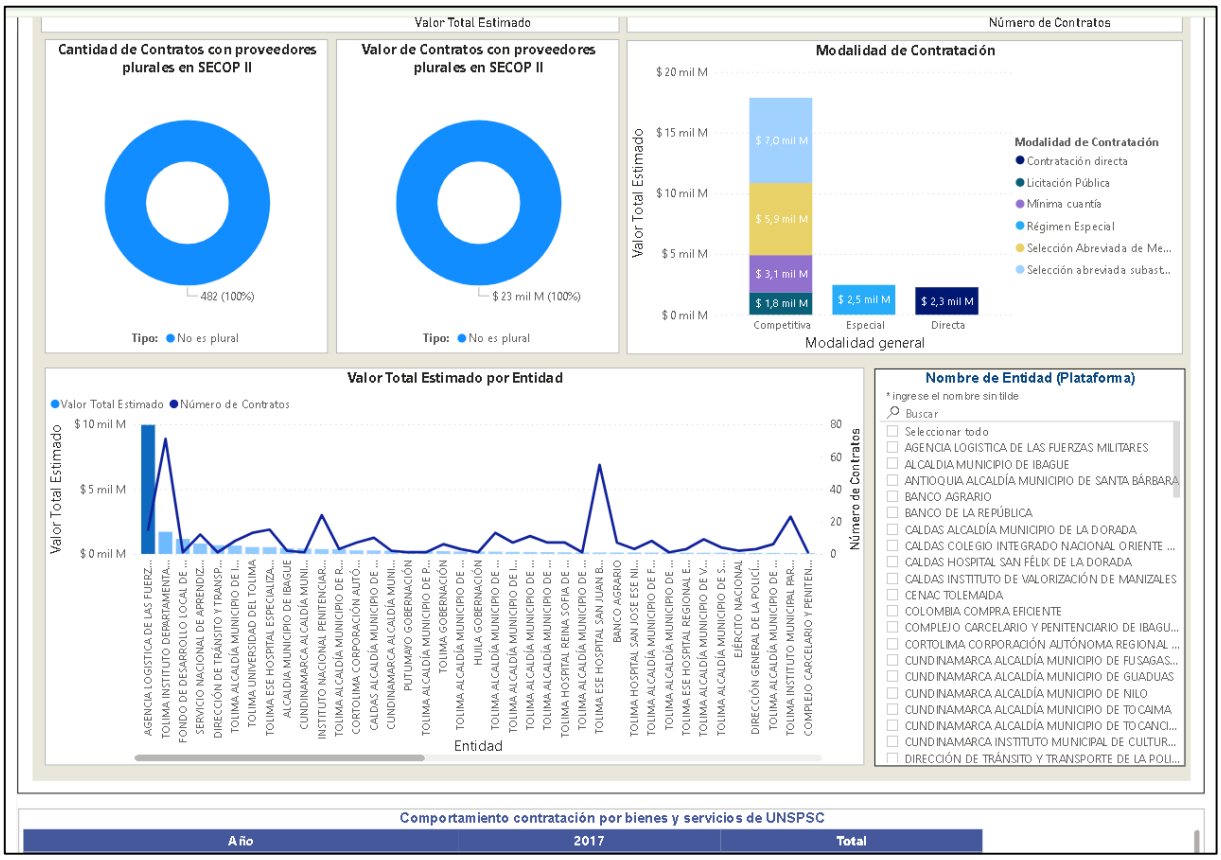
De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

4. OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida.

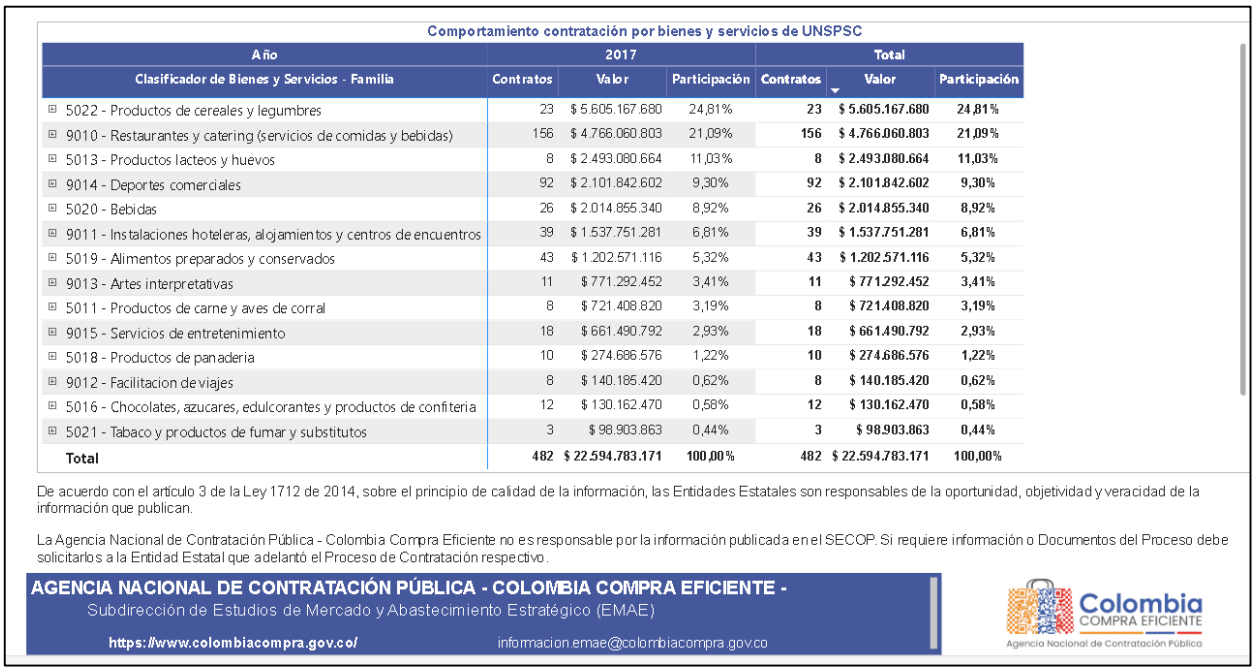

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 22.594.783.171
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
2017
Año 2017
Gasto Anual
$ 0,8 bill.
$ 0,6 bill.
$ 0,4 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
482
abril
2017 28
Año 2017
Cantidad de contratos - Anual
600
400
200
0
Cantidad de contratos
482 (En blanco) 524 325 333 429
457 340 379 187 191 254 100
142 145 138 142 175 310
Fuente SECOP_I SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022
Seleccione la Fecha
01/01/2017 07/11/2023
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, ...
70 - Servicios de Contratacion Agricola, Pesque...
71 - Servicios de Mineria, Petroleo y Gas
72 - Servicios de Edificacion, Construccion de In...
73 - Servicios de Produccion Industrial y Manuf...
76 - Servicios de Limpieza, Descontaminacion y ...
77 - Servicios Medioambientales
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...
80 - Servicios de Gestion, Servicios Profesionale...
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigaci...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
tolima
Tolima
Plataforma:
SECOP_I SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ADRIANA MARLENE SALAZAR RAMIREZ
Valor Contratación
$ 23 mil M
Número de Proveedores
195
Número de Contratos
482


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 5 mil M
$ 0 mil M
20
0
Valor Total Esti...
Número de Contr...
DHO DESARROLLO HUMANO ...
FUNCOLEX FUNDACIÓN COL...
ADRIANA MARLENE SALAZAR...
PRECOOPVIVERES
FUNDACIÓN HORIZONTES DE...
FUNDACION PARA LA CONST...
UNION TEMPORAL LA PARRIL...
CORPORACION ROCK LOCAL
FUNDACIÓN IMIX
COMERCIAL HOTELERA DE IB...
SUMINISTROS Y SERVICIOS CR...
FUNDACION PARA EL DESARR...
DELEITES Y ALGO MAS
BARRILITO PRODUCCIONES SAS
BANQUETES PALMA REAL
CORPORACIÓN PIEL DE COLO...
SADEBI ONG
PREPCOVIVERES
FUNDACIÓN SEMILLAS PROG...
REGINA ISAZA RESTREPO
FERRETERIA EL MARTILLO ESPI...
COMERCIAL HOTELERA DE IB...
FUNDACION IMIX
GRUPO GALINDO RESTREPO
ALCALDIA DE SANTA ISABEL
FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL ...
EDGAR RENE VARGAS BARRERO
BARRILITO PRODUCIONES SAS
LILIANA RAMIREZ LOPEZ
LEON GRAFICAS SAS
FUNDACION PARA LA CONST...
EBELSY HERNANDEZ OSPINA
ARMANDO FLOREZ BERNAL
gestionar tolima
CAJA DE COMPENSACION FA...
MUNICIPIO DE ANZOATEGUI
EUSEBIO SALGUERO CHAVARRO
CORPORACION NATURAVIVA
ANDRES ALBERTO DELGADO G...
FABIAN ERNESTO ZAMBRANO...
IRMA RIVERA SANCHEZ
Prov_nombre
AGROCEM SPECIALTY COFFEE PLANADAS SAS
ALBERTO ARAGON LOZANO
ALCALDIA DE MARIQUITA
ALCALDIA DE SANTA ISABEL
ALCALDIA DE SUAREZ
ALCALDIA DE VILLA HERMOSA
Valor contratado:
$ 0
$ 1.154.999.740.390
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
UNIÓN TEMPORAL INTER-LOGÍSTICA
$ 5,4 mil M
MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.
$ 1,6 m...
UNIÓN TEMPORAL CYM U.T.
$ 1,4 ...
UNION TEMPORAL GYA
$ 1,2...
Unión Temporal Bosa Deportes
$ 1,2...
UT COMRED-MARTHA
$...
GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS
$...
ASOCIACION DE SERVICIOS MEDISERVICIOS
...
CORPORACION SAN CARLOS
...
GRUPO GALINDO RESTREPO SAS
...
OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO
...
CONSTRUYENDO PAIS COLOMBIA
...
CARLOS CALIXTO RODRIGUEZ SILVA
...
FUNDACION MUSICAL DE COLOMBIA
...
$ 0 mil M
$ 5 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.
7
ASOCIACION DE SERVICIOS MEDISERVICIOS
6
DHO DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL SAS
6
EUSEBIO SALGUERO CHAVARRO
6
OLGA LUCIA DIAZ RAMIREZ
6
DELEITES Y ALGO MAS
5
GRUPO GALINDO RESTREPO
5
CARLOS ALBERTO CORRALES PULIDO
4
EMBOTELLADORA DE BEBIDAS DEL TOLIMA SA
4
GRUPO GALINDO RESTREPO SAS
4
HEBERTO PEREZ REYES
4
SIERRA PINEDA SAS
4
ADRIANA MARLENE SALAZAR RAMIREZ
3
AMERICAN ATER LTDA
3
0
10
20
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017	Total



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5022 - Productos de cereales y legumbres	23	$ 5.605.167.680	24,81%	23	$ 5.605.167.680	24,81%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	156	$ 4.766.060.803	21,09%	156	$ 4.766.060.803	21,09%
5013 - Productos lacteos y huevos	8	$ 2.493.080.664	11,03%	8	$ 2.493.080.664	11,03%
9014 - Deportes comerciales	92	$ 2.101.842.602	9,30%	92	$ 2.101.842.602	9,30%
5020 - Bebidas	26	$ 2.014.855.340	8,92%	26	$ 2.014.855.340	8,92%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	39	$ 1.537.751.281	6,81%	39	$ 1.537.751.281	6,81%
5019 - Alimentos preparados y conservados	43	$ 1.202.571.116	5,32%	43	$ 1.202.571.116	5,32%
9013 - Artes interpretativas	11	$ 771.292.452	3,41%	11	$ 771.292.452	3,41%
5011 - Productos de carne y aves de corral	8	$ 721.408.820	3,19%	8	$ 721.408.820	3,19%
9015 - Servicios de entretenimiento	18	$ 661.490.792	2,93%	18	$ 661.490.792	2,93%
5018 - Productos de panaderia	10	$ 274.686.576	1,22%	10	$ 274.686.576	1,22%
9012 - Facilitacion de viajes	8	$ 140.185.420	0,62%	8	$ 140.185.420	0,62%
5016 - Chocolates, azucares, edulcorantes y productos de confiteria	12	$ 130.162.470	0,58%	12	$ 130.162.470	0,58%
5021 - Tabaco y productos de fumar y substitutos	3	$ 98.903.863	0,44%	3	$ 98.903.863	0,44%
Total	482	$ 22.594.783.171	100,00%	482	$ 22.594.783.171	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

5. ANÁLISIS DE MERCADO – PRECIOS

El análisis de precios es un estudio analítico que permite definir el costo real a través de la individuación de sus componentes. Esta investigación resulta de gran utilidad para la Entidad Territorial durante las etapas de la contratación: precontractual (análisis del sector, estudios previos).

Asimismo, facilita la implementación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva y de igualdad, los cuales son deber de la administración establecer reglas y procedimientos claros y justos, que permitan la mejor escogencia del contratista acorde a las necesidades públicas y el interés general.

Para establecer el presupuesto oficial del proceso de contratación la oficina generadora de la necesidad, a través de su Responsable Técnico, en éste caso Secretario de Planeación e Infraestructura, realizó un análisis de los diferentes precios de los bienes/servicios a contratar que se registran en el mercado, basándose en TRES (3) cotizaciones presentadas a continuación:

CUADRO COMPARATIVO COTIZACIONES Y ANÁLISIS DE PRECIOS

COTIZACIÓN No. 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler y disposición de espacio físico para un (1) encuentro municipal e integración de aproximadamente 600 participantes. Deberá disponer de accesibilidad, ventilación, iluminación, servicios sanitarios, agua potable, áreas de circulación y espacios para actividades recreativas, culturales y comunitarias; incluye condiciones de seguridad, higiene y organización del evento.	Día	1	5.000.000	5.000.000
2	Suministro y entrega individual de 600 refrigerios conforme a minuta patrón avalada por el ente territorial. Incluye preparación, empaque apto para alimentos, transporte, distribución oportuna, cumplimiento de condiciones de inocuidad y recolección de residuos generados.	Unidad	600	8.500	5.100.000
3	Suministro de 600 almuerzos completos conforme a minuta alimentaria avalada por el ente territorial, considerando características de la población adulta mayor. Incluye preparación, empaque individual apto para alimentos, transporte, entrega, distribución y manejo adecuado de residuos, bajo condiciones sanitarias vigentes.	Unidad	600	18.500	11.100.000
4	Suministro de 80 pacas de agua potable tratada, cada una con 30 bolsas individuales selladas de 300 ml, para un total de 2.400 unidades. Incluye transporte, almacenamiento apropiado y entrega en el lugar del evento, con etiquetado, lote y vencimiento vigentes.	Paca	80	4.800	384.000
5	Servicio de orientación de una (1) jornada de actividad física para personas adultas mayores mediante ejercicios aeróbicos de bajo impacto, cardioterapia recreativa, rumbaterapia adaptada, movilidad articular y coordinación motriz, dirigido por personal idóneo y con metodologías adaptadas a las capacidades de los asistentes.	Día	1	1.000.000	1.000.000
6	Suministro y entrega de 600 kits de aseo personal, nuevos, empacados individualmente y con requisitos sanitarios aplicables. Cada kit contiene: (1) jabón corporal de 250 ml; (1) crema humectante para cuerpo, manos y pies de 250 ml; (1) toalla pequeña absorbente para manos; (1) cepillo dental de cerdas	Unid	600	120.000	72.000.000

	suaves; (1) crema dental de 250 ml; (1) talco corporal de 300 ml; y (1) aerosol o loción unisex de 250 ml. Incluye transporte y entrega organizada.				
7	Suministro y entrega de 600 anchetas navideñas individuales. Cada ancheta incluye como mínimo (1) caja de galletas navideñas, (1) caja de mezcla para natilla, (1) caja de mezcla para buñuelos y (1) bebida no alcohólica de 600 ml. Productos nuevos, en óptimas condiciones, con etiquetado y vencimiento vigentes, en empaque apropiado para entrega.	Unid	600	15.000	9.000.000
8	Servicio de alquiler, instalación, operación y desinstalación de sistema profesional de sonido durante seis (6) horas. Incluye amplificación adecuada al espacio, parlantes, consola, micrófonos, cableado, soportes, accesorios y personal técnico de operación durante las actividades institucionales, recreativas y artísticas.	Horas	6	1.000.000	6.000.000
9	Servicio de un (1) recreacionistas encargado de planear, coordinar y ejecutar actividades lúdicas, juegos tradicionales, dinámicas grupales y estrategias de integración para personas adultas mayores, mediante metodologías inclusivas adaptadas a las capacidades de los participantes.	Unid	1	1.000.000	1.000.000
10	Presentación artística en vivo de un (1) grupo musical conformado por mínimo seis (6) integrantes, con repertorio apropiado para personas adultas mayores, como música de antaño, vallenato, tropical y/o crossover. Incluye artistas, instrumentos, elementos propios de la presentación y coordinación con la organización del evento.	Unid	1	7.000.000	7.000.000
11	Suministro y entrega de 600 detalles conmemorativos individuales, nuevos y funcionales, para los participantes del encuentro. Cada detalle podrá corresponder a un (1) mug personalizado, una (1) toalla corporal o un (1) termo reutilizable personalizado de 600 ml, según definición previa de la entidad. Incluye personalización cuando aplique, empaque, transporte y entrega.	Unid	600	50.000	30.000.000
12	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde ibague hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible,	Unid	12	2.100.000	25.200.000

	recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
13	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Vallecito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	350.000	350.000
14	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Laguneta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	350.000	350.000
15	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Llanitos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	400.000	400.000
16	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guaruma hasta el casco	Día	1	350.000	350.000

	urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
17	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Convenio hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	350.000	350.000
18	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	300.000	300.000
19	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde el sector Cruce de los Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de	Día	1	300.000	300.000

	encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
20	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	400.000	400.000
21	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá Alta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	400.000	400.000
22	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Totarito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	350.000	350.000
23	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Casitas hasta el casco	Día	1	300.000	300.000

	urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
24	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda El Barro hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	300.000	300.000
25	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Rincón Chipalo hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Dia	1	250.000	250.000
26	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Caima hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los	Día	1	350.000	350.000

	requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
27	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Mina Mina hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	350.000	350.000
28	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Caima Verde y Alto de la Vieja hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	200.000	200.000
29	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Tebaida hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	300.000	300.000
30	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Tigrera hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes	Día	1	350.000	350.000

	al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
31	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Montegrande hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	300.000	300.000
32	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda alto de juntas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	300.000	300.000
33	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PARA EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.** Prestación del servicio de apoyo logístico, operativo y asistencial para la organización, coordinación, orientación, acompañamiento, cuidado y atención de las personas adultas mayores participantes en el encuentro municipal. Incluye personal encargado del recibimiento, registro, orientación y ubicación de los asistentes; acompañamiento durante el ingreso, permanencia y salida del evento; apoyo a personas con movilidad reducida; organización y control de filas; coordinación y apoyo en la distribución de	Und	10	125.000	1.250.000

	refrigerios, alimentación, hidratación y demás elementos previstos; acompañamiento en las actividades recreativas, culturales y de integración; identificación y reporte oportuno de situaciones que requieran atención especial; apoyo en la prevención de riesgos y coordinación de la salida y retorno de los participantes a sus respectivos medios de transporte, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad, bienestar, trato digno y atención preferencial a la población adulta mayor durante el desarrollo de la jornada.				
VALOR TOTAL					**180.584.000**

COTIZACIÓN No. 2

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler y disposición de espacio físico para un (1) encuentro municipal e integración de aproximadamente 600 participantes. Deberá disponer de accesibilidad, ventilación, iluminación, servicios sanitarios, agua potable, áreas de circulación y espacios para actividades recreativas, culturales y comunitarias; incluye condiciones de seguridad, higiene y organización del evento.	Día	1	4.500.000	4.500.000
2	Suministro y entrega individual de 600 refrigerios conforme a minuta patrón avalada por el ente territorial. Incluye preparación, empaque apto para alimentos, transporte, distribución oportuna, cumplimiento de condiciones de inocuidad y recolección de residuos generados.	Unidad	600	10.000	6.000.000
3	Suministro de 600 almuerzos completos conforme a minuta alimentaria avalada por el ente territorial, considerando características de la población adulta mayor. Incluye preparación, empaque individual apto para alimentos, transporte, entrega, distribución y manejo adecuado de residuos, bajo condiciones sanitarias vigentes.	Unidad	600	20.000	12.000.000
4	Suministro de 80 pacas de agua potable tratada, cada una con 30 bolsas individuales selladas de 300 ml, para un total de 2.400 unidades. Incluye transporte, almacenamiento apropiado y entrega en el lugar del evento, con etiquetado, lote y vencimiento vigentes.	Paca	80	5.500	440.000
5	Servicio de orientación de una (1) jornada de actividad física para personas adultas mayores	Día	1	85.000	85.000

	mediante ejercicios aeróbicos de bajo impacto, cardioterapia recreativa, rumbaterapia adaptada, movilidad articular y coordinación motriz, dirigido por personal idóneo y con metodologías adaptadas a las capacidades de los asistentes.				
6	Suministro y entrega de 600 kits de aseo personal, nuevos, empacados individualmente y con requisitos sanitarios aplicables. Cada kit contiene: (1) jabón corporal de 250 ml; (1) crema humectante para cuerpo, manos y pies de 250 ml; (1) toalla pequeña absorbente para manos; (1) cepillo dental de cerdas suaves; (1) crema dental de 250 ml; (1) talco corporal de 300 ml; y (1) aerosol o loción unisex de 250 ml. Incluye transporte y entrega organizada.	Unid	600	160.000	96.000.000
7	Suministro y entrega de 600 anchetas navideñas individuales. Cada ancheta incluye como mínimo (1) caja de galletas navideñas, (1) caja de mezcla para natilla, (1) caja de mezcla para buñuelos y (1) bebida no alcohólica de 600 ml. Productos nuevos, en óptimas condiciones, con etiquetado y vencimiento vigentes, en empaque apropiado para entrega.	Unid	600	25.000	15.000.000
8	Servicio de alquiler, instalación, operación y desinstalación de sistema profesional de sonido durante seis (6) horas. Incluye amplificación adecuada al espacio, parlantes, consola, micrófonos, cableado, soportes, accesorios y personal técnico de operación durante las actividades institucionales, recreativas y artísticas.	Horas	6	1.000.000	6.000.000
9	Servicio de un (1) recreacionista encargado de planear, coordinar y ejecutar actividades lúdicas, juegos tradicionales, dinámicas grupales y estrategias de integración para personas adultas mayores, mediante metodologías inclusivas adaptadas a las capacidades de los participantes.	Unid	1	1.000.000	1.000.000
10	Presentación artística en vivo de un (1) grupo musical conformado por mínimo seis (6) integrantes, con repertorio apropiado para personas adultas mayores, como música de antaño, vallenato, tropical y/o crossover. Incluye artistas, instrumentos, elementos propios de la presentación y coordinación con la organización del evento.	Unid	1	5.600.000	5.600.000
11	Suministro y entrega de 600 detalles conmemorativos individuales, nuevos y funcionales, para los participantes del encuentro. Cada detalle podrá corresponder a un (1) mug personalizado, una (1) toalla corporal o un (1) termo reutilizable personalizado de 600 ml, según definición previa de	Unid	600	63.500	38.100.000

	la entidad. Incluye personalización cuando aplique, empaque, transporte y entrega.				
12	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde ibague hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Unid	12	2.050.000	24.600.000
13	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Vallecito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
14	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Laguneta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
15	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Llanitos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes	Día	1	410.000	410.000

	al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
16	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guaruma hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
17	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Convenio hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
18	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000

19	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde el sector Cruce de los Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
20	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	410.000	410.000
21	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá Alta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	410.000	410.000
22	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Totarito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible,	Día	1	360.000	360.000

	recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
23	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Casitas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
24	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda El Barro hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
25	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Rincón Chipalo hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	280.000	280.000
26	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Caima hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso	Día	1	360.000	360.000

	al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
27	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Mina Mina hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
28	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Caima Verde y Alto de la Vieja hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	240.000	240.000
29	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Tebaida hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación,	Día	1	310.000	310.000

	condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
30	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Tigrera hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
31	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Montegrande hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
32	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda alto de juntas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
33	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PARA EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.** Prestación del servicio de apoyo logístico, operativo y asistencial para la organización, coordinación, orientación, acompañamiento, cuidado y atención de	Und	10	145.000	1.450.000

	las personas adultas mayores participantes en el encuentro municipal. Incluye personal encargado del recibimiento, registro, orientación y ubicación de los asistentes; acompañamiento durante el ingreso, permanencia y salida del evento; apoyo a personas con movilidad reducida; organización y control de filas; coordinación y apoyo en la distribución de refrigerios, alimentación, hidratación y demás elementos previstos; acompañamiento en las actividades recreativas, culturales y de integración; identificación y reporte oportuno de situaciones que requieran atención especial; apoyo en la prevención de riesgos y coordinación de la salida y retorno de los participantes a sus respectivos medios de transporte, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad, bienestar, trato digno y atención preferencial a la población adulta mayor durante el desarrollo de la jornada.				
VALOR TOTAL					**217.575.000**

COTIZACIÓN No. 3

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler y disposición de espacio físico para un (1) encuentro municipal e integración de aproximadamente 600 participantes. Deberá disponer de accesibilidad, ventilación, iluminación, servicios sanitarios, agua potable, áreas de circulación y espacios para actividades recreativas, culturales y comunitarias; incluye condiciones de seguridad, higiene y organización del evento.	Día	1	4.500.000	4.500.000
2	Suministro y entrega individual de 600 refrigerios conforme a minuta patrón avalada por el ente territorial. Incluye preparación, empaque apto para alimentos, transporte, distribución oportuna, cumplimiento de condiciones de inocuidad y recolección de residuos generados.	Unidad	600	9.000	5.400.000
3	Suministro de 600 almuerzos completos conforme a minuta alimentaria avalada por el ente territorial, considerando características de la población adulta mayor. Incluye preparación, empaque individual apto para alimentos, transporte, entrega, distribución y manejo adecuado de residuos, bajo condiciones sanitarias vigentes.	Unidad	600	19.000	11.400.000

4	Suministro de 80 pacas de agua potable tratada, cada una con 30 bolsas individuales selladas de 300 ml, para un total de 2.400 unidades. Incluye transporte, almacenamiento apropiado y entrega en el lugar del evento, con etiquetado, lote y vencimiento vigentes.	Paca	80	5.000	400.000
5	Servicio de orientación de una (1) jornada de actividad física para personas adultas mayores mediante ejercicios aeróbicos de bajo impacto, cardioterapia recreativa, rumbaterapia adaptada, movilidad articular y coordinación motriz, dirigido por personal idóneo y con metodologías adaptadas a las capacidades de los asistentes.	Día	1	980.000	980.000
6	Suministro y entrega de 600 kits de aseo personal, nuevos, empacados individualmente y con requisitos sanitarios aplicables. Cada kit contiene: (1) jabón corporal de 250 ml; (1) crema humectante para cuerpo, manos y pies de 250 ml; (1) toalla pequeña absorbente para manos; (1) cepillo dental de cerdas suaves; (1) crema dental de 250 ml; (1) talco corporal de 300 ml; y (1) aerosol o loción unisex de 250 ml. Incluye transporte y entrega organizada.	Unid	600	150.000	90.000.000
7	Suministro y entrega de 600 anchetas navideñas individuales. Cada ancheta incluye como mínimo (1) caja de galletas navideñas, (1) caja de mezcla para natilla, (1) caja de mezcla para buñuelos y (1) bebida no alcohólica de 600 ml. Productos nuevos, en óptimas condiciones, con etiquetado y vencimiento vigentes, en empaque apropiado para entrega.	Unid	600	20.000	12.000.000
8	Servicio de alquiler, instalación, operación y desinstalación de sistema profesional de sonido durante seis (6) horas. Incluye amplificación adecuada al espacio, parlantes, consola, micrófonos, cableado, soportes, accesorios y personal técnico de operación durante las actividades institucionales, recreativas y artísticas.	Horas	6	1.300.000	7.800.000
9	Servicio de un (1) recreacionista encargado de planear, coordinar y ejecutar actividades lúdicas, juegos tradicionales, dinámicas grupales y estrategias de integración para personas adultas mayores, mediante metodologías inclusivas adaptadas a las capacidades de los participantes.	Unid	1	980.000	980.000
10	Presentación artística en vivo de un (1) grupo musical conformado por mínimo seis (6) integrantes, con repertorio apropiado para personas adultas mayores, como música de antaño, vallenato, tropical y/o crossover. Incluye artistas, instrumentos,	Unid	1	5.000.000	5.000.000

	elementos propios de la presentación y coordinación con la organización del evento.				
11	Suministro y entrega de 600 detalles conmemorativos individuales, nuevos y funcionales, para los participantes del encuentro. Cada detalle podrá corresponder a un (1) mug personalizado, una (1) toalla corporal o un (1) termo reutilizable personalizado de 600 ml, según definición previa de la entidad. Incluye personalización cuando aplique, empaque, transporte y entrega.	Unid	600	60.000	36.000.000
12	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde Ibagué hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Unid	12	2.000.000	24.000.000
13	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Vallecito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	370.000	370.000
14	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Laguneta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los	Dia	1	370.000	370.000

	requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
15	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Llanitos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	390.000	390.000
16	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guaruma hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	370.000	370.000
17	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Convenio hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	370.000	370.000
18	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes	Día	1	320.000	320.000

	al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
19	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde el sector Cruce de los Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	320.000	320.000
20	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	420.000	420.000
21	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá Alta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	420.000	420.000

22	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Totarito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	370.000	370.000
23	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Casitas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	320.000	320.000
24	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda El Barro hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	320.000	320.000
25	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Rincón Chipalo hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado,	Día	1	280.000	280.000

	combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
26	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Caima hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	370.000	370.000
27	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Mina Mina hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	370.000	370.000
28	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Caima Verde y Alto de la Vieja hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	240.000	240.000

29	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Tebaida hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	320.000	320.000
30	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Tigrera hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	370.000	370.000
31	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Montegrande hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	320.000	320.000
32	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda alto de juntas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado,	Día	1	320.000	320.000

	combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
33	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PARA EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.** Prestación del servicio de apoyo logístico, operativo y asistencial para la organización, coordinación, orientación, acompañamiento, cuidado y atención de las personas adultas mayores participantes en el encuentro municipal. Incluye personal encargado del recibimiento, registro, orientación y ubicación de los asistentes; acompañamiento durante el ingreso, permanencia y salida del evento; apoyo a personas con movilidad reducida; organización y control de filas; coordinación y apoyo en la distribución de refrigerios, alimentación, hidratación y demás elementos previstos; acompañamiento en las actividades recreativas, culturales y de integración; identificación y reporte oportuno de situaciones que requieran atención especial; apoyo en la prevención de riesgos y coordinación de la salida y retorno de los participantes a sus respectivos medios de transporte, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad, bienestar, trato digno y atención preferencial a la población adulta mayor durante el desarrollo de la jornada.	Und	10	150.000	1.500.000
VALOR TOTAL					**206.910.000**

VALOR PROMEDIO DE PRECIOS DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler y disposición de espacio físico para un (1) encuentro municipal e integración de aproximadamente 600 participantes. Deberá disponer de accesibilidad, ventilación, iluminación, servicios sanitarios, agua potable, áreas de circulación y espacios para actividades recreativas, culturales y comunitarias; incluye condiciones de seguridad, higiene y organización del evento.	Día	1	4.666.667	4.666.667

2	Suministro y entrega individual de 600 refrigerios conforme a minuta patrón avalada por el ente territorial. Incluye preparación, empaque apto para alimentos, transporte, distribución oportuna, cumplimiento de condiciones de inocuidad y recolección de residuos generados.	Unidad	600	9.167	5.500.200
3	Suministro de 600 almuerzos completos conforme a minuta alimentaria avalada por el ente territorial, considerando características de la población adulta mayor. Incluye preparación, empaque individual apto para alimentos, transporte, entrega, distribución y manejo adecuado de residuos, bajo condiciones sanitarias vigentes.	Unidad	600	19.167	11.500.200
4	Suministro de 80 pacas de agua potable tratada, cada una con 30 bolsas individuales selladas de 300 ml, para un total de 2.400 unidades. Incluye transporte, almacenamiento apropiado y entrega en el lugar del evento, con etiquetado, lote y vencimiento vigentes.	Paca	80	5.100	408.000
5	Servicio de orientación de una (1) jornada de actividad física para personas adultas mayores mediante ejercicios aeróbicos de bajo impacto, cardioterapia recreativa, rumbaterapia adaptada, movilidad articular y coordinación motriz, dirigido por personal idóneo y con metodologías adaptadas a las capacidades de los asistentes.	Día	1	688.333	688.333
6	Suministro y entrega de 600 kits de aseo personal, nuevos, empacados individualmente y con requisitos sanitarios aplicables. Cada kit contiene: (1) jabón corporal de 250 ml; (1) crema humectante para cuerpo, manos y pies de 250 ml; (1) toalla pequeña absorbente para manos; (1) cepillo dental de cerdas suaves; (1) crema dental de 250 ml; (1) talco corporal de 300 ml; y (1) aerosol o loción unisex de 250 ml. Incluye transporte y entrega organizada.	Unid	600	143.333	85.999.800
7	Suministro y entrega de 600 anchetas navideñas individuales. Cada ancheta incluye como mínimo (1) caja de galletas navideñas, (1) caja de mezcla para natilla, (1) caja de mezcla para buñuelos y (1) bebida no alcohólica de 600 ml. Productos nuevos, en óptimas condiciones, con etiquetado y vencimiento vigentes, en empaque apropiado para entrega.	Unid	600	20.000	12.000.000
8	Servicio de alquiler, instalación, operación y desinstalación de sistema profesional de sonido durante seis (6) horas. Incluye amplificación adecuada al espacio, parlantes, consola, micrófonos, cableado, soportes, accesorios y	Horas	6	1.100.000	6.600.000

	personal técnico de operación durante las actividades institucionales, recreativas y artísticas.				
9	Servicio de un (1) recreacionistas encargado de planear, coordinar y ejecutar actividades lúdicas, juegos tradicionales, dinámicas grupales y estrategias de integración para personas adultas mayores, mediante metodologías inclusivas adaptadas a las capacidades de los participantes.	Unid	1	993.333	993.333
10	Presentación artística en vivo de un (1) grupo musical conformado por mínimo seis (6) integrantes, con repertorio apropiado para personas adultas mayores, como música de antaño, vallenato, tropical y/o crossover. Incluye artistas, instrumentos, elementos propios de la presentación y coordinación con la organización del evento.	Unid	1	5.866.667	5.866.667
11	Suministro y entrega de 600 detalles conmemorativos individuales, nuevos y funcionales, para los participantes del encuentro. Cada detalle podrá corresponder a un (1) mug personalizado, una (1) toalla corporal o un (1) termo reutilizable personalizado de 600 ml, según definición previa de la entidad. Incluye personalización cuando aplique, empaque, transporte y entrega.	Unid	600	57.833	34.699.800
12	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde Ibagué hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Unid	12	2.050.000	24.600.000
13	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Vallecito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los	Día	1	360.000	360.000

	requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
14	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Laguneta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
15	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Llanitos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	400.000	400.000
16	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guaruma hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
17	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Convenio hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes	Día	1	360.000	360.000

	al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
18	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
19	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde el sector Cruce de los Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
20	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	410.000	410.000

21	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá Alta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	410.000	410.000
22	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Totarito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
23	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Casitas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
24	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda El Barro hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible,	Día	1	310.000	310.000

	recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
25	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Rincón Chipalo hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	270.000	270.000
26	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Caima hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
27	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Mina Mina hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000

28	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Caima Verde y Alto de la Vieja hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	226.667	226.667
29	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Tebaida hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
30	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Tigrera hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
31	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Montegrande hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado,	Día	1	310.000	310.000

	combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
32	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las vereda alto de juntas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
33	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PARA EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.** Prestación del servicio de apoyo logístico, operativo y asistencial para la organización, coordinación, orientación, acompañamiento, cuidado y atención de las personas adultas mayores participantes en el encuentro municipal. Incluye personal encargado del recibimiento, registro, orientación y ubicación de los asistentes; acompañamiento durante el ingreso, permanencia y salida del evento; apoyo a personas con movilidad reducida; organización y control de filas; coordinación y apoyo en la distribución de refrigerios, alimentación, hidratación y demás elementos previstos; acompañamiento en las actividades recreativas, culturales y de integración; identificación y reporte oportuno de situaciones que requieran atención especial; apoyo en la prevención de riesgos y coordinación de la salida y retorno de los participantes a sus respectivos medios de transporte, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad, bienestar, trato digno y atención preferencial a la población adulta mayor durante el desarrollo de la jornada.	Und	10	140.000	1.400.000
VALOR TOTAL					**201.689.667**

Como resultado del análisis de mercado y la valoración técnica de las ofertas recibidas, se establece como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **DOSCIENTOS UN**

MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($201.689.667) MONEDA CORRIENTE.

Este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como todos los costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y tributos de ley que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, tales como: Retención en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Estampillas Municipales, y costos de garantías. El presupuesto se encuentra discriminado de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler y disposición de espacio físico para un (1) encuentro municipal e integración de aproximadamente 600 participantes. Deberá disponer de accesibilidad, ventilación, iluminación, servicios sanitarios, agua potable, áreas de circulación y espacios para actividades recreativas, culturales y comunitarias; incluye condiciones de seguridad, higiene y organización del evento.	Día	1	4.666.667	4.666.667
2	Suministro y entrega individual de 600 refrigerios conforme a minuta patrón avalada por el ente territorial. Incluye preparación, empaque apto para alimentos, transporte, distribución oportuna, cumplimiento de condiciones de inocuidad y recolección de residuos generados.	Unidad	600	9.167	5.500.200
3	Suministro de 600 almuerzos completos conforme a minuta alimentaria avalada por el ente territorial, considerando características de la población adulta mayor. Incluye preparación, empaque individual apto para alimentos, transporte, entrega, distribución y manejo adecuado de residuos, bajo condiciones sanitarias vigentes.	Unidad	600	19.167	11.500.200
4	Suministro de 80 pacas de agua potable tratada, cada una con 30 bolsas individuales selladas de 300 ml, para un total de 2.400 unidades. Incluye transporte, almacenamiento apropiado y entrega en el lugar del evento, con etiquetado, lote y vencimiento vigentes.	Paca	80	5.100	408.000
5	Servicio de orientación de una (1) jornada de actividad física para personas adultas mayores mediante ejercicios aeróbicos de bajo impacto, cardioterapia recreativa, rumbaterapia adaptada, movilidad articular y coordinación motriz, dirigido por	Día	1	688.333	688.333

	personal idóneo y con metodologías adaptadas a las capacidades de los asistentes.				
6	Suministro y entrega de 600 kits de aseo personal, nuevos, empacados individualmente y con requisitos sanitarios aplicables. Cada kit contiene: (1) jabón corporal de 250 ml; (1) crema humectante para cuerpo, manos y pies de 250 ml; (1) toalla pequeña absorbente para manos; (1) cepillo dental de cerdas suaves; (1) crema dental de 250 ml; (1) talco corporal de 300 ml; y (1) aerosol o loción unisex de 250 ml. Incluye transporte y entrega organizada.	Unid	600	143.333	85.999.800
7	Suministro y entrega de 600 anchetas navideñas individuales. Cada ancheta incluye como mínimo (1) caja de galletas navideñas, (1) caja de mezcla para natilla, (1) caja de mezcla para buñuelos y (1) bebida no alcohólica de 600 ml. Productos nuevos, en óptimas condiciones, con etiquetado y vencimiento vigentes, en empaque apropiado para entrega.	Unid	600	20.000	12.000.000
8	Servicio de alquiler, instalación, operación y desinstalación de sistema profesional de sonido durante seis (6) horas. Incluye amplificación adecuada al espacio, parlantes, consola, micrófonos, cableado, soportes, accesorios y personal técnico de operación durante las actividades institucionales, recreativas y artísticas.	Horas	6	1.100.000	6.600.000
9	Servicio de un (1) recreacionistas encargado de planear, coordinar y ejecutar actividades lúdicas, juegos tradicionales, dinámicas grupales y estrategias de integración para personas adultas mayores, mediante metodologías inclusivas adaptadas a las capacidades de los participantes.	Unid	1	993.333	993.333
10	Presentación artística en vivo de un (1) grupo musical conformado por mínimo seis (6) integrantes, con repertorio apropiado para personas adultas mayores, como música de antaño, vallenato, tropical y/o crossover. Incluye artistas, instrumentos, elementos propios de la presentación y coordinación con la organización del evento.	Unid	1	5.866.667	5.866.667
11	Suministro y entrega de 600 detalles conmemorativos individuales, nuevos y funcionales, para los participantes del encuentro. Cada detalle podrá corresponder a un (1) mug personalizado, una (1) toalla corporal o un (1) termo reutilizable personalizado de 600 ml, según definición previa de la entidad. Incluye personalización cuando aplique, empaque, transporte y entrega.	Unid	600	57.833	34.699.800

12	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde Ibagué hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Unid	12	2.050.000	24.600.000
13	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Vallecito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
14	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Laguneta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
15	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Llanitos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible,	Día	1	400.000	400.000

	recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
16	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guaruma hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
17	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Convenio hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
18	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000

19	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde el sector Cruce de los Guayabos hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
20	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	410.000	410.000
21	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Cuminá Alta hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	410.000	410.000
22	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Totarito hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible,	Día	1	360.000	360.000

	recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
23	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Casitas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
24	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda El Barro hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
25	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Rincón Chipalo hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	270.000	270.000
26	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Caima hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso	Día	1	360.000	360.000

	al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
27	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda La Mina Mina hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
28	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Caima Verde y Alto de la Vieja hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	226.667	226.667
29	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las veredas Tebaida hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación,	Día	1	310.000	310.000

	condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.				
30	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Tigrera hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	360.000	360.000
31	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde la vereda Montegrande hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
32	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros desde las vereda alto de juntas hasta el casco urbano del municipio de Alvarado, Tolima, y regreso al lugar de origen, para garantizar el traslado seguro y oportuno de personas adultas mayores asistentes al encuentro municipal. Incluye vehículo apropiado para la ruta y con capacidad adecuada para los beneficiarios, conductor autorizado, combustible, recogida y retorno de pasajeros, coordinación de horarios y puntos de encuentro y cumplimiento de los requisitos de operación, documentación, condiciones técnico-mecánicas y seguridad vial aplicables.	Día	1	310.000	310.000
33	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PARA EL ENCUENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.** Prestación del servicio de apoyo logístico, operativo y asistencial para la organización, coordinación, orientación, acompañamiento, cuidado y atención de	Und	10	140.000	1.400.000

	las personas adultas mayores participantes en el encuentro municipal. Incluye personal encargado del recibimiento, registro, orientación y ubicación de los asistentes; acompañamiento durante el ingreso, permanencia y salida del evento; apoyo a personas con movilidad reducida; organización y control de filas; coordinación y apoyo en la distribución de refrigerios, alimentación, hidratación y demás elementos previstos; acompañamiento en las actividades recreativas, culturales y de integración; identificación y reporte oportuno de situaciones que requieran atención especial; apoyo en la prevención de riesgos y coordinación de la salida y retorno de los participantes a sus respectivos medios de transporte, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad, bienestar, trato digno y atención preferencial a la población adulta mayor durante el desarrollo de la jornada.				
VALOR TOTAL					**201.689.667**

6.RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Para respaldar el presente compromiso, la Secretaría de Hacienda Municipal ha expedido el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.** CD1-2026000687 de Noviembre 6 de 2026 por un valor de **DOSCIENTOS UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($201.689.667) MONEDA CORRIENTE,** expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal.

Rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la comunidad, sociales y personales por valor de Mil cuatrocientos diecinueve mil pesos con diecisiete centavos ($1.419.017) moneda corriente.

Doscientos un millón seiscientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos con noventa y tres pesos ($201.688.247.93) moneda corriente

Rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la comunidad, sociales y personales por valor de Doscientos un millón seiscientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos con noventa y tres pesos ($201.688.247.93) moneda corriente.

7. INDICADORES FINANCIEROS

Se realizó un análisis detallado de la información financiera de empresas del sector, a fin de determinar los indicadores básicos que serán utilizados dentro de los procesos para establecer la capacidad financiera y organizacional, esto de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ALGUNAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR

ÍTEM	RAZÓN SOCIAL	Índice Liquidez	Índice Endeudamiento	Razón Cobertura Intereses	Rentabilidad Patrimonio	Rentabilidad de Activos
1	Petrocasinos SA	1,73	0,44	2,84	0,07	0,04
2	Newrest Catering Colmbmia SAS	1,91	0,94	-	0,05	-
3	Servicial SAS	9,60	0,53	1,31	0,11	0,05
4	Proalimemento Liber SAS en Reorganizacion	5,81	0,46	0,90	0,04	0,02
5	Servinutrir SAS	6,24	0,23	10,25	0,22	0,17
6	Durangar SAS Servicios Integrales	4,49	0,55	- 2,77	- 0,08	- 0,04
7	Sarupetrol SAS	5,89	0,24	-	0,08	0,06
8	Cosecharte SAS	3,40	0,28	5,62	0,19	0,14
9	Delicias Nutricioanales S.A.S.	5,10	0,27	-	0,16	0,12
10	Alservir SAS	1,20	0,39	2,33	0,14	0,09
11	Servicios de alimentos y logisticas SAS - Sedealco SAS	3,19	0,15	7,31	0,29	0,25
12	Alimentar Capital SAS	2,74	0,63	89,62	0,37	0,14
13	Inversiones Alipror SAS	3,01	0,50	2,84	0,39	0,20
14	Nutriceres SAS	1,62	0,58	-	0,40	0,17
15	Linero Asociado Compañía Albergue SA	0,42	0,37	- 5,23	- 0,09	- 0,08
16	Importaciones y exportaciones Fenix SAS	0,05	2,01	4,31	0,02	- 0,02
17	C.I. La Samaria SAS	0,89	0,63	9,57	0,08	0,03
18	Colombo Española de Conservas Limitada	1,89	0,52	39,69	- 0,81	- 0,39
19	Abarrotes El Gordo SAS	3,55	0,26	4,82	0,08	0,06
20	Comercializadora Panamericana Y Cia SAS	4,58	0,30	77,08	0,02	0,02
21	Cofee Export & Cia S en CI	1,23	0,13	1,02	0,07	0,06
22	Boy Dorr SAS	1,51	0,34	0,89	0,04	0,03
23	Ferrero Latin America Developing Markets SAS	2,11	0,44	0,83	0,08	0,05
24	Silesia Colombia Ltda	3,06	0,30	0,38	0,05	0,03

25	Jose A Y Gerardo E Zuluaga SAS en Reorganizacion	2,14	0,56	0,54	0,04	0,02
TOTAL		**77,36**	**12,05**	**254,15**	**2,01**	**1,22**
PROMEDIO		**3**	**0,48**	**10**	**0,08**	**0,05**
DESVIACIÓN ESTÁNDAR		**2,2**	**0,37**	**23,6**	**0,23**	**0,12**

7.1 INDICADORES RECOMENDADOS PARA EL PROCESO

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3
Índice de Endeudamiento	Menor o igual al 48 %
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual 10 o indeterminado
Capital de trabajo	Mayor o igual a 2 veces al PO

a) Índice de Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

El índice de Liquidez determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo

Para el caso de consorcios o uniones temporales los integrantes del proponente aportan al valor total de cada componente del indicador (Activo Corriente y Pasivo Corriente) de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la siguiente fórmula:

ILT = (AC1 x %P1 + AC2 x %P2 + AC3 x %P3 + …… + ACn x %Pn) (PC1 x %P1 + PC2 x %P2 + PC3 x %P3 + …… + PCn x %Pn)

Dónde:
ILT = Índice de Liquidez del proponente plural.

AC(1...n) = Activo Corriente de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal. PC(1...n) = Pasivo Corriente de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

%P(1...n) = Porcentaje de Participación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

Los proponentes que no cumplan con todos o alguno de los indicadores financieros NO SERÁN HABILITADOS.

b) Índice de Endeudamiento

Índice de endeudamiento = (Pasivo Total / Activo Total) x 100

El Índice de determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Para el caso de consorcios o uniones temporales los integrantes del proponente aportan al valor total de cada componente del indicador (Activo Total y Pasivo Total) de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la siguiente fórmula:

IET = (PT1 x %P1 + PT2 x %P2 + PT3 x %P3 + …… + PTn x %Pn) (AT1 x % P1 + AT2 x %P2 + AT3 x %P3 + …… + ATn x %Pn)

Dónde:
IET = Índice de Endeudamiento del proponente plural.

PT(1...n) = Pasivo Total de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal. AT(1...n) = Activo Total de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

%P(1...n) = Porcentaje de Participación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

Los proponentes que no cumplan con todos o alguno de los indicadores financieros NO SERÁN HABILITADOS.

c)Razón de cobertura de intereses

Razón de cobertura de intereses nivel de cobertura de intereses = (utilidad operacional / gastos de intereses) *100%

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Para el caso de consorcios o uniones temporales los integrantes del proponente aportan al valor total de cada componente del indicador (utilidad operacional y gastos de intereses) de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la siguiente fórmula:

Para calcular los indicadores de los consorcios, uniones temporales se multiplican las cifras de cada uno de los proponentes por el porcentaje de participación en el consorcio, unión temporal, del resultado de sumar los valores obtenidos se calculan los indicadores solicitados.

Los proponentes que no cumplan con todos o alguno de los indicadores financieros NO SERÁN HABILITADOS.

d) Capital de trabajo

El capital de trabajo es el recurso corriente con el que cuenta una empresa para desarrollar su operación.

Capital de trabajo = activo corriente – pasivo corriente

Para el caso de consorcios o uniones temporales los integrantes del proponente aportan al valor total de cada componente del indicador (activo corriente y pasivo corriente) de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la siguiente fórmula:

Para calcular los indicadores de los consorcios, uniones temporales se multiplican las cifras de cada uno de los proponentes por el porcentaje de participación en el consorcio, unión temporal, del resultado de sumar los valores obtenidos se calculan los indicadores solicitados.

Los proponentes que no cumplan con todos o alguno de los indicadores financieros NO SERÁN HABILITADOS.

D. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA: Las condiciones técnicas del objeto del proceso de contratación están contempladas en los estudios previos; en términos generales se observa que el desarrollo técnico y las características del producto, así como sus especificaciones de calidad, se mantienen a la vanguardia en cuanto a calidad de los bienes y servicios a contratar.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre Patrimonio:	Mayor o igual a 0.08
Rentabilidad sobre Activos:	Mayor o igual 0.05

La capacidad financiera de los proponentes se acreditará mediante los indicadores establecidos en el presente numeral, verificándose a partir del certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP vigente de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, sus modificaciones o adiciones. Con la información de los Estados Financieros de los tres últimos periodos de conformidad con el Decreto 579 de 2021, donde se menciona lo siguiente *"Artículo 2. Sustitución del parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6. Del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Sustitúyase el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6. de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, el cual quedarán así: "PARÁGRAFO TRANSITORIO 1: De conformidad con los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del presente Decreto, los requisitos e indicadores de la capacidad financiera y organizacional de que trata el literal (b) del artículo 2.2.1.1.1.5.6. del Decreto número 1082 de 2015 corresponderán a los últimos tres (3) años fiscales anteriores a la inscripción o renovación, dependiendo de la antigüedad del proponente. En armonía con lo anterior, a partir del 1 de julio de 2021, las cámaras de comercio certificarán la información de que tratan los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 2.2.1.1.1.5.2. de este Decreto", (cursivo, subrayado y negrilla propia).*

a) Rentabilidad del Patrimonio

Rentabilidad Sobre Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio

Rentabilidad Sobre Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio
La Rentabilidad Sobre Patrimonio determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para el caso de consorcios o uniones temporales los integrantes del proponente aportan al valor total de cada componente del indicador (Utilidad Operacional y Patrimonio) de

$$RPT = \frac{(UtO_1 \times \%P_1 + UtO_2 \times \%P_2 + UtO_3 \times \%P_3 + \ldots\ldots\ldots + UtO_n \times \%P_n)}{(Pt_1 \times \%P_1 + Pt_2 \times \%P_2 + Pt_3 \times \%P_3 + \ldots\ldots\ldots + Pt_n \times \%P_n)}$$

acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la siguiente fórmula:
Dónde:
RPT= Rentabilidad sobre Patrimonio del proponente plural. UtO(1...n)= Utilidad Operacional de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
Pt(1...n)= Patrimonio de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
%P(1...n)= Porcentaje de Participación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
Los proponentes que no cumplan con todos o alguno de los indicadores financieros NO SERÁN HABILITADOS.

b) Rentabilidad del activo

Rentabilidad Sobre Activos = Utilidad Operacional / Activo Total

La Rentabilidad Sobre Activos determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.
Para el caso de consorcios o uniones temporales los integrantes del proponente aportan al valor total de cada componente del indicador (Utilidad Operacional y Activo Total) de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la siguiente fórmula:

$$RAT = (UtO1 \times \%P1 + UtO2 \times \%P2 + UtO3 \times \%P3 + \ldots + UtOn \times \%Pn)$$

Dónde:
RAT = Rentabilidad sobre Activo del proponente plural.
UtO(1...n) = Utilidad Operacional de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
AT(1...n) = Activo Total de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
%P(1...n) = Porcentaje de Participación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

Si el oferente es un consorcio o unión temporal debe acreditar su capacidad organizacional ponderando cada uno de los indicadores de cada miembro del oferente plural, de acuerdo con su porcentaje de participación; calculándose para cada uno de los integrantes, de acuerdo a su porcentaje de participación y sumándose para obtener cada indicador, si el proponente no cumple con los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional la oferta será rechazada.
Los proponentes que no cumplan con todos o alguno de los indicadores financieros NO SERÁN HABILITADOS.

Información Financiera Para Proponentes Extranjeros.

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:
(i) Balance general
(ii) Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

7. SOPORTE QUE ESTIMA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

1. **Riesgo Previsible:** Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.

2. **Riesgo Imprevisible**: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia.

3. **Tipificación del Riesgo**: Es la enunciación que la entidad hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

4. **Estimación del Riesgo**: Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido. Analiza además la forma en que se recobrará el equilibrio contractual cuando se vea afectado por la ocurrencia del riesgo previsible.

5. **Asignación del Riesgo**: Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

Se entienden como riegos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, pueden alterar el equilibrio financiero del mismo.

VER MATRIZ ANEXA

8. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo Comercial	País / Bloque	Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios: $818.781.000 COP | Servicios de construcción: $20.469.524.000 COP	Bienes y servicios: $204.659.000 COP | Servicios de construcción: $20.469.524.000 COP	Bienes y servicios: $900.659.000 COP | Servicios de construcción: $20.469.524.000 COP
Alianza Pacífico	Perú	Bienes y servicios: $388.921.000 COP | Servicios de construcción: $20.469.524.000 COP	N/A	N/A
Alianza Pacífico	México	N/A	Bienes y servicios: $204.695.000 COP | Servicios de Construcción*: $10.335.931 USD	Bienes y Servicios*: $397.535 USD | Servicios de construcción*: $12.721.740 USD
TLC Canadá	Canadá	N/A	Bienes y servicios: $241.786.000 COP | Servicios de construcción: $20.469.524.000 COP	Bienes y servicios: $1.208.928.000 COP | Servicios de construcción: $38.687.607.000 COP
TLC Chile	Chile	Bienes y servicios: $818.650.000 COP | Servicios de construcción: $20.466.528.000 COP	Bienes y servicios: $204.663.000 COP | Servicios de construcción: $20.466.258.000 COP	Bienes y servicios: $900.515.000 COP | Servicios de construcción: $20.466.258.000 COP
TLC Corea	Corea	Bienes y servicios: $834.620.000 COP | Servicios de construcción: $62.596.500.000 COP (Aplica para departamentos)	Bienes y servicios: $292.117.000 COP | Servicios de construcción: $20.865.500.000 COP	Bienes y servicios: $1.669.240.000 COP | Servicios de construcción:

				$62.596.500.000 COP
TLC Estados AELC (EFTA)	Estados AELC	Bienes y servicios: $818.600.000 COP | Servicios de construcción: $20.465.000.000 COP	Bienes y servicios: $532.090.000 COP | Servicios de construcción: $20.465.000.000 COP	Bienes y servicios: $900.460.000 COP | Servicios de construcción: $20.465.000.000 COP
TLC EE.UU. y Costa Rica	Estados Unidos y Costa Rica	Bienes y servicios: $1.481.116.000 COP | Servicios de construcción: $20.868.078.000 COP	Bienes y servicios: $241.786.000 COP | Servicios de construcción: $20.868.078.000 COP	Bienes y servicios: $752.599.000 COP | Servicios de construcción: $20.868.078.000 COP
TLC México (G3)	México	N/A	Bienes y servicios*: $84.918 USD | Servicios de construcción*: $11.039.387 USD	Bienes y servicios*: $424.592 USD | Servicios de construcción*: $13.586.938 USD
TLC Triángulo Norte	El Salvador	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	Valor de la menor cuantía de la Entidad	N/A
TLC Triángulo Norte	Guatemala	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	Valor de la menor cuantía de la Entidad	N/A
TLC Triángulo Norte	Honduras	N/A	Valor de la menor cuantía de la Entidad	N/A
TLC Unión Europea	Unión Europea	Bienes y servicios: $818.660.000 COP | Servicios de construcción: $20.466.500.000 COP	Bienes y servicios: $532.129.000 COP | Servicios de construcción: $20.466.500.000 COP	Bienes y servicios: $818.660.000 COP | Servicios de construcción: $20.466.500.000 COP

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el cual señala "*Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para:*

i *Los bienes y servicios de origen colombiano y*
ii *los proveedores colombianos*";

Y que por la cuantía y el objeto de la contratación, se deben observar las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales le apliquen a cada proceso contractual; se procede a verificar cada uno de los tratados internacionales vigentes y debidamente ratificados: Revisado el Manual Explicativo de los capítulos de

contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia, esta contratación SI está cubierta bajo las obligaciones de Acuerdo Comerciales Internacionales Vigentes.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Conclusión

Teniendo en cuenta la información recopilada sobre el análisis del sector se concluye que el objeto del presente proceso tiene un grado de oferta y demanda a nivel regional y nacional, es de resaltar que se viene contratando por Selección Abreviada de Menor Cuantía de acuerdo con el presupuesto. Adjudicándose sin inconvenientes.

Funcionario responsable en la elaboración del presente documento,

Original firmado
CAMILO ADOLFO SALAZAR VALBUENTA
Secretario de Desarrollo, Administrativo, Sociial y Comunitario